



**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**



## **ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

### **ÍNDICE**

Memoria

Glosario de términos

Estados Financieros

Estado de Resultado Integral

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

## **Memoria**

Señores Accionistas de  
**Hidroeléctrica Los Nihuales S.A.** (“la Sociedad” o “HINISA”)

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

### **ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD**

El objeto social de la Sociedad es la explotación del complejo hidroeléctrico Los Nihuales, por concesión otorgada por el Gobierno Argentino por un período de 30 años, a partir del 1 de junio de 1994.

Situado sobre el río Atuel, en la Provincia de Mendoza, el complejo Los Nihuales tiene una capacidad instalada de 265,2 MW, y está conformado por tres represas y tres plantas generadoras de energía hidroeléctrica (Nihuil I, Nihuil II y Nihuil III), así como por un dique compensador.

### **CONTEXTO MACROECONÓMICO**

La actividad económica hasta el tercer trimestre de 2023 experimentó una caída acumulada del 1,6%, en comparación con el mismo período del 2022. Esta contracción fue impulsada por una disminución del 6,8% en las exportaciones FOB (bienes y servicios reales) y del 0,4% en inversiones. Sin embargo, se observaron aumentos en el consumo privado y público del 1,9% y 2,6%, respectivamente. 11 de los 16 sectores identificados de la economía manifestaron crecimiento económico, siendo los más dinámicos explotación de minas y canteras (+7,7%), hoteles y restaurantes (+6,4%) y enseñanza (+2,6%), mientras que agricultura, ganadería, caza y silvicultura (-25,8%) y pesca (-7,1%) fueron los que más se contrajeron.

En cuanto a la evolución de precios, el Índice de Costo de Vida Nacional publicado por el INDEC, mostró una variación anual del 211,4% en 2023. Los mayores aumentos se registraron en alimentos y bebidas no alcohólicas (+251,3%), equipamiento y mantenimiento del hogar (+231,7%) y salud (+227,7%). Asimismo, los salarios medidos por el registro de Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE) tuvieron un incremento interanual del 142,7%, a noviembre de 2023.

A diciembre de 2023, las cuentas fiscales del Sector Público No Financiero acumularon un déficit primario y financiero de 3,2% y 7,1% en relación con el PBI, respectivamente. La variación anual de los recursos tributarios, medidos en AR\$ según cifras publicadas por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), cerró con un incremento interanual del 113,3%. Asimismo, los gastos primarios por el Tesoro Nacional mostraron una variación interanual del 123,0%.

## Memoria (Continuación)

En lo que se refiere a la situación cambiaria, la cotización del US\$ mayorista BCRA Res. A3500 cerró en AR\$808,48/US\$ al 31 de diciembre de 2023, acumulando un aumento del 356,4% respecto al cierre de 2022 y una variación interanual del promedio del 125,7%. Las reservas internacionales del BCRA totalizaron US\$23,1 mil millones, US\$21,5 mil millones menos que el nivel alcanzado a fin de 2022. Por su parte, la base monetaria alcanzó AR\$9.608 mil millones a finales de 2023, reflejando un incremento del 84,6% respecto al año anterior. Además, el inventario de deuda del BCRA por letras emitidas totalizó a un equivalente de US\$38,4 mil millones a fin de 2023, con una disminución interanual del 35,1%.

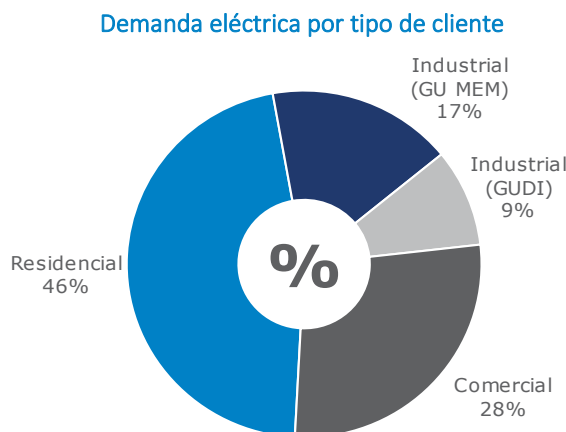
Finalmente, en el plano externo, según datos del INDEC, el déficit en cuenta corriente acumulado al tercer trimestre de 2023 fue de US\$18,2 mil millones, representando el 3,4% del PBI, principalmente debido al déficit en la balanza comercial. Las exportaciones Free on Board (FOB) totalizaron US\$66,8 mil millones (-24,5%), mientras que las importaciones a valor Cost, Insurance and Freight (CIF) fue de US\$73,7 mil millones (-9,6%). La caída en las exportaciones se explica por disminuciones en productos primarios (-39,4%), manufacturas de origen agrícola (-27,9%), manufacturas de origen industrial (-10,4%) y combustibles y energía (-7,4%). Con respecto a las importaciones, la caída se explica por disminuciones en combustibles y lubricantes (-38,4%), bienes de capital (-11,3%), bienes de consumo (-7,3%), automotriz (-7,3%) y bienes intermedios (-5,1%).

## EL MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO

### Evolución de la Demanda

Durante el año 2023, el consumo de energía eléctrica creció 1,5% respecto del año 2022, con un volumen de energía eléctrica demandada de 140.883 GWh y 138.755 GWh para los años 2023 y 2022, respectivamente, impulsado principalmente por el segmento residencial.

El siguiente gráfico muestra la apertura del consumo eléctrico en 2023 por tipo de cliente:



Fuente: CAMMESA

## Memoria (Continuación)

### Picos de potencia máxima registrada

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Potencia (MW)	23.949	25.380	25.628	26.320	26.113	25.791	27.088	28.283	29.105	29.653
Fecha	27-ene	12-feb	24-feb	8-feb	29-ene	4-feb	29-dic	6-dic	13-mar	1-feb
Temperatura (°C)	35,6	35,1	27,7	30,2	34,0	29,5	31,7	29,0	31,0	31,5
Hora	14:13	14:35	14:25	15:35	14:25	14:57	14:28	14:43	15:28	14:48

Fuente: CAMMESA.

Durante el 2023, el 13 de marzo el SADI registró el récord de potencia demandada de 29.105 MW. Sin embargo, el 1 de febrero de 2024 se registró un nuevo máximo de 29.653 MW.

### Evolución de la Oferta

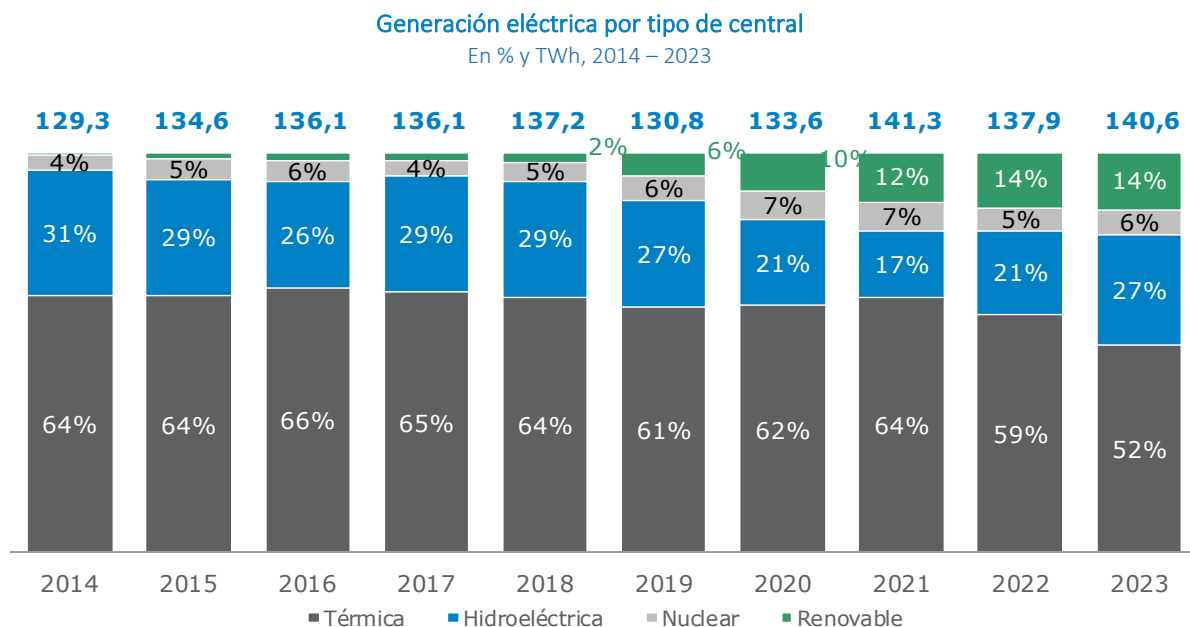
La generación de energía experimentó una recuperación del 2% en 2023, alcanzando volúmenes de 140.580 GWh, en comparación con los 137.932 GWh registrados en 2022. Este aumento se atribuye principalmente al mayor recurso hidráulico producto de mayores caudales de agua debido al fenómeno de El Niño, y mayor disponibilidad del parque nuclear. Por segundo año consecutivo, en 2023, el SADI fue importador neto de energía.

Los aumentos en generación hidroeléctrica neta de bombeo (+9.138 GWh vs. 2022), energía nuclear (+1.494 GWh) y energía renovable (+745 GWh) fueron parcialmente compensados por una disminución en la generación térmica (-8.728 GWh).

La generación térmica continuó siendo el recurso principal para abastecer la demanda, utilizando tanto gas natural como con combustibles líquidos (GO y FO) y carbón mineral, aportando un volumen de energía de 73.018 GWh. Le siguió el parque hidroeléctrico, que contribuyó 38.514 GWh netos de bombeo, la generación renovable con 20.085 GWh y nuclear con 8.963 GWh. Asimismo, se registraron importaciones por 6.214 GWh (vs. 6.310 GWh en 2022), exportaciones por 98 GWh (vs. 31 GWh en 2022) y pérdidas por 5.840 GWh (+7% vs. 2022).

## Memoria (Continuación)

El siguiente gráfico muestra la evolución de generación eléctrica por tipo de tecnología:



**Nota:** Incluye MEM y MEM Sistema Patagónico. Generación hidroeléctrica neta de bombeo. **Fuente:** CAMMESA.

La capacidad de generación de Argentina creció 846,9 MW en 2023, alcanzando un total de 43.774 MW a diciembre de 2023. Este incremento se atribuye principalmente a las habilitaciones comerciales de unidades renovables bajo los programas RenovAr y MAT ER (+657,4 MW), así como a las instalaciones térmicas, en su mayoría correspondientes a las Res. SEE N° 287/17 y SE N° 220/07 (+335,4 MW), que incluyen el cierre de ciclo de CTEB (+281 MW). Estos aumentos fueron parcialmente compensados por rectificaciones de potencias (-8,7 MW), recategorizaciones de unidades (-68,0 MW) y desvinculaciones (-69,2 MW).

### Memoria (Continuación)

El siguiente cuadro resume el ingreso de nuevas unidades durante el año 2023:

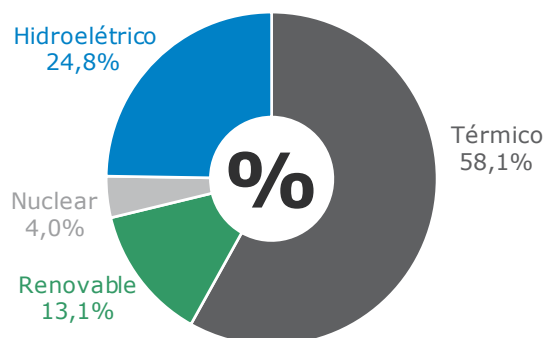
Región	Tecnología	Capacidad (MW)	
<b>Buenos Aires</b>	Biogás	11,6	<b>560,7</b>
	Ciclos Combinados	281,2	
	Eólica	215,7	
	TV	52,2	
<b>Centro</b>	Eólica	112,5	<b>161,5</b>
	Motor diésel	2,0	
	Solar	47,0	
<b>Cuyo</b>	Solar	200,7	<b>200,7</b>
<b>Litoral</b>	Biogás	2,0	<b>2,0</b>
<b>Noroeste</b>	Eólica	35,5	<b>67,9</b>
	Solar	32,4	
<b>Total</b>			<b>992,8</b>
	<i>Térmico</i>		<i>33,8%</i>
	<i>Renovable</i>		<i>66,2%</i>

Fuente: CAMMESA y análisis de Pampa Energía.

A continuación, la composición de la capacidad instalada argentina al 31 de diciembre de 2023:

### Capacidad instalada argentina 2023

100% = 43,8 GW



Fuente: CAMMESA.

## Memoria (Continuación)

### Abastecimiento y consumo de combustibles

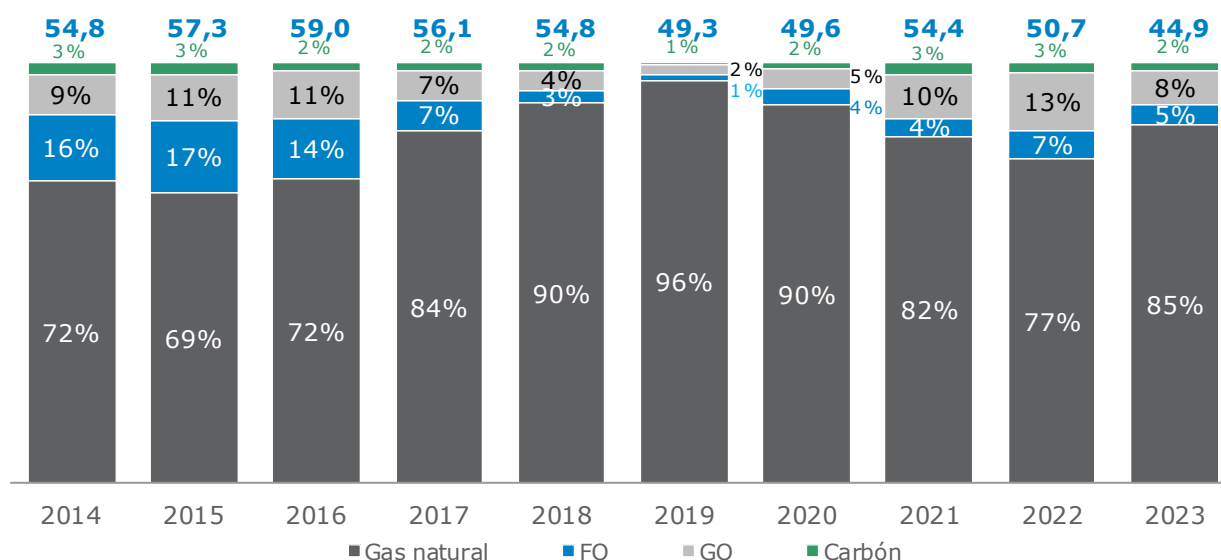
Mediante la Res. MDP N° 12/19, a partir del 30 de diciembre de 2019, la gestión comercial y provisión de combustible para usinas quedaron centralizadas en CAMMESA, con excepción de los generadores con contratos en Energía Plus y bajo la Res. SEE N° 287/17. Sin embargo, a raíz de la implementación del Plan Gas.Ar (Res. SE N° 354/20), desde enero de 2021 se estableció un esquema de cesión operativa opcional del gas natural y su transporte a CAMMESA para dichos generadores exceptuados.

Pampa se adhirió a dicho esquema. Este nuevo esquema definió un nuevo orden de despacho térmico centralizado en CAMMESA, dando prioridad a las unidades suministradas con gas importado de Bolivia en condición ToP, seguido de aquellas provistas por Plan Gas.Ar según su eficiencia y, por último, aquellas que ceden gas a CAMMESA.

A pesar de la sequía y el incremento en la demanda eléctrica, en 2023 el consumo de combustibles registró un total de 44,9 millones de m<sup>3</sup>/día de gas equivalente, lo que representa una disminución interanual del 11%, explicado por el mayor despacho hídrico y temperaturas moderadas. El uso de gas natural para usinas en 2023 fue de 38,2 millones de m<sup>3</sup>/día (-2% vs. 2022), siendo 89% gas local y 11% gas importado. Además, el consumo de combustibles alternativos (FO, GO y carbón mineral) también fue menor en comparación con 2022, especialmente durante el invierno. El consumo de FO y GO disminuyó un 39% y 47%, respectivamente, alcanzando 2,2 millones y 3,6 millones de m<sup>3</sup>/día de gas equivalente mientras que el carbón mineral cayó un 33% a 0,9 millones de m<sup>3</sup>/día de gas equivalente.

### Consumo de combustible por tipo

En % y millones de m<sup>3</sup>/día de gas equivalente, 2014 – 2023



Fuente: CAMMESA.



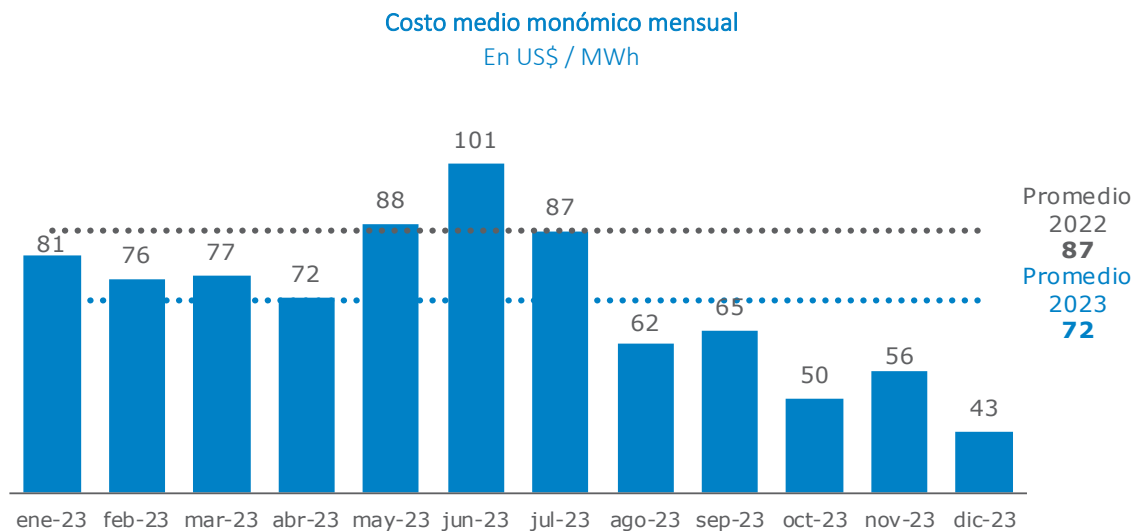
## Memoria (Continuación)

### Precio de la energía eléctrica

La autoridad energética ha mantenido la política iniciada en el año 2003, según la cual la sanción del precio spot del MEM se determina sobre la base del CVP con gas natural de las unidades generadoras disponibles, incluso si no están generando con dicho combustible (Res. SE N° 240/03). Cualquier costo adicional por el consumo de combustibles líquidos se traslada fuera del precio de mercado sancionado, tratándose como sobre costo transitorio de despacho. Asimismo, el MEM asume los costos del gas natural y su transporte regulado, así como los costos asociados en caso de importación (Res. SGE N° 25/18 y SE N° 354/20).

### Evolución de precios en el MEM

A partir de noviembre de 2022, el precio spot máximo de la energía sancionado fue de \$ 1.682/MWh (Res. SE N° 719/22), \$ 2.691/MWh desde mayo de 2023 (Res. SE N° 323/23), \$ 3.767/MWh a partir de agosto de 2023 (Res. SE N° 612/23) y \$ 7.534/MWh a partir de febrero de 2024 (Res. SE N° 7/24). No obstante, el siguiente gráfico muestra el costo promedio mensual que todos los usuarios del sistema eléctrico deberían pagar para evitar que el mismo sea deficitario. Este costo incluye, además del precio de la energía, el cargo por potencia, el costo de generación, combustibles como el gas natural, FO, GO y carbón mineral, y otros conceptos menores.



Fuente: CAMMESA, convertido a US\$ al tipo de cambio oficial.

### Esquema remunerativo para la generación sin contratos - energía base

A continuación, se resume los principales cambios en la remuneración de la energía base durante el 2023:

- En diciembre de 2022, se dispuso ajustes del 25% en febrero y 28% en agosto de 2023 (Res. SE N° 826/22).
- En septiembre de 2023, se reglamentó un aumento del 23% (Res. SE N° 750/23).
- En octubre de 2023, se incrementó la remuneración en un 28% a partir de la transacción de noviembre (Res. SE N° 869/23).
- En febrero de 2024, se dispuso un ajuste del 74%, aplicable a partir de ese mismo mes (Res. SE N° 9/24).

### Memoria (Continuación)

La remuneración para hidroeléctricas incluye un fijo por potencia disponible mensual y un variable por la energía generada, operada, y generada en horas de punta. Asimismo, se mantiene el factor de 1,05 sobre la potencia para compensar la incidencia de mantenimientos programados, y el factor de 1,20 para las unidades a cargo del mantenimiento de estructuras de control en el curso del río sin una central asociada.

El siguiente cuadro muestra los precios de la potencia, en \$/MW-mes:

Escala	Hasta ene-23	Feb-23 a jul-23	Ago-23	Sep-23 a oct-23	Nov-23 a ene-24	Desde feb-24
Bombeo, MW > 300	241.065	301.332	385.705	474.417	607.254	1.056.015
Bombeo, 120 < MW ≤ 300	321.421	401.776	514.273	632.556	809.672	1.408.020
50 < MW ≤ 120	441.953	552.442	707.125	869.764	1.113.298	1.936.025
MW ≤ 50	723.196	903.995	1.157.114	1.423.250	1.821.760	3.168.041

El precio por la energía generada y operada se fijó en \$/MWh:

Precio	Hasta ene-23	Feb-23 a jul-23	Ago-23	Sep-23 a oct-23	Nov-23 a ene-24	Desde feb-24
Energía generada	512	639	818	1.006	1.288	2.240
Energía operada	204	255	326	401	513	892

El precio por la energía generada en horas de punta de cada mes es equivalente a los precios de la energía generada entre las 18:00 y 23:00, aplicándose el factor de 2,0 en los períodos de verano (diciembre-febrero) e invierno (junio-agosto), y 1,0 durante marzo-mayo y septiembre-noviembre.

### ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	31.12.2023	31.12.2022
	<i>(en millones de pesos)</i>	
Activo no corriente	8.610,0	1.666,1
Activo corriente	4.985,7	1.394,8
<b>Total del activo</b>	<b>13.595,7</b>	<b>3.060,9</b>
Patrimonio	9.615,7	1.121,5
<b>Total del patrimonio</b>	<b>9.615,7</b>	<b>1.121,5</b>
Pasivo no corriente	2.087,9	1.436,8
Pasivo corriente	1.892,1	502,7
<b>Total del pasivo</b>	<b>3.980,0</b>	<b>1.939,5</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>	<b>13.595,7</b>	<b>3.061,0</b>

### Memoria (Continuación)

El total de activo aumentó \$ 10.534,8 millones. Esta variación fue originada principalmente por incrementos de \$ 7.727,3 millones en el rubro Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y \$ 2.454,7 en el rubro Créditos por ventas y otros créditos.

El total del pasivo aumentó \$ 2.040,5 millones, principalmente por el incremento de \$ 736,9 millones en el rubro Pasivo por impuesto diferido, impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta, y \$ 481,5 millones en el rubro Deudas comerciales y otras deudas y por \$ 576,0 millones en el rubro provisiones

### RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>	
<b>Ingresos por ventas</b>	<b>2.932,7</b>	<b>1.321,8</b>
<i>Ventas de energía</i>	2.920,2	1.316,9
<i>Otras ventas</i>	12,6	4,9
<b>Costo de ventas</b>	<b>(2.715,4)</b>	<b>(1.156,3)</b>
<i>Remuneraciones, cargas sociales, beneficios al personal y planes de beneficios definidos</i>	(967,3)	(474,7)
<i>Honorarios y retribuciones por servicios</i>	(48,5)	(7,8)
<i>Compras de energía y transporte</i>	(88,9)	(40,7)
<i>Cánones y regalías</i>	(259,9)	(81,7)
<i>Consumo de materiales y repuestos</i>	(154,6)	(83,7)
<i>Mantenimiento</i>	(923,9)	(350,9)
<i>Seguros</i>	(198,0)	(91,3)
<i>Diversos</i>	(74,1)	(25,5)
<b>Resultado bruto</b>	<b>217,3</b>	<b>165,5</b>
<b>Gastos de comercialización</b>	<b>(68,0)</b>	<b>(26,7)</b>
<i>Remuneraciones, cargas sociales, beneficios al personal y planes de beneficios definidos</i>	(59,0)	(23,2)
<i>Impuestos, tasas y contribuciones</i>	(7,0)	(2,6)
<i>Diversos</i>	(2,0)	(0,9)
<b>Gastos de administración</b>	<b>(384,2)</b>	<b>(180,2)</b>
<i>Remuneraciones, cargas sociales, beneficios al personal y planes de beneficios definidos</i>	(206,5)	(91,2)
<i>Honorarios y retribuciones por servicios</i>	(123,0)	(64,4)
<i>Retribuciones de los directores</i>	(20,9)	(10,3)
<i>Retribuciones de los síndicos</i>	(6,4)	(3,0)
<i>Impuestos, tasas y contribuciones</i>	(1,5)	(0,7)
<i>Comunicaciones</i>	(13,0)	(4,3)
<i>Diversos</i>	(13,0)	(6,3)

**Memoria (Continuación)**

**RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Continuación)

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	<i>(en miles de pesos)</i>	
<b>Otros ingresos y egresos operativos</b>	<b>(117,0)</b>	<b>85,9</b>
<i>Intereses comerciales</i>	325,7	75,9
<i>Recupero de impuestos</i>	22,6	20,6
<i>Dividendos ganados</i>	0,6	-
<i>Resultado por venta de propiedades, planta y equipo</i>	6,0	-
<i>Impuestos a los débitos y créditos</i>	(23,2)	(10,5)
<i>Costos por finalización de contrato de concesión</i>	(439,9)	-
<i>Provisión para irrecuperabilidad de créditos fiscales</i>	(8,6)	-
<i>Diversos</i>	(0,6)	(0,1)
<b>Gastos financieros</b>	<b>(344,2)</b>	<b>(258,8)</b>
<i>Intereses fiscales</i>	(325,3)	(250,4)
<i>Impuestos y gastos bancarios</i>	(13,9)	(6,7)
<i>Diversos</i>	(5,1)	(1,7)
<b>Otros resultados financieros</b>	<b>6.156,4</b>	<b>373,1</b>
<i>Diferencia de cambio</i>	2.348,9	339,9
<i>Resultado por medición a valor presente</i>	1.321,1	(27,1)
<i>Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros</i>	2.486,3	60,3
<b>Resultados financieros, neto</b>	<b>5.812,1</b>	<b>114,3</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>5.460,3</b>	<b>158,7</b>
<i>Impuesto a las ganancias</i>	(1.521,1)	(196,0)
<b>Ganancia (Pérdida) del ejercicio</b>	<b>3.939,2</b>	<b>(37,3)</b>
<b>Otro resultado integral del ejercicio</b>	<b>4.555,1</b>	<b>576,8</b>
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>	<b>8.494,3</b>	<b>539,5</b>

## Memoria (Continuación)

### Generación

Durante el ejercicio 2023, la generación neta fue de 544 GWh, lo que representó un incremento del 27,1%, comparado con 428 GWh de generación neta en el ejercicio 2022.

A continuación, se detalla la generación por unidad en comparación con la del ejercicio anterior:

Unidad Generadora	31.12.2023	31.12.2022	Variación	
	GWh			%
NIH1HI	226	180	46	25,6%
NIH2HI	227	176	51	29,0%
NIH3HI	91	72	19	26,4%
<b>Total</b>	<b>544</b>	<b>428</b>	<b>116</b>	<b>27,1%</b>

La mayor producción de 2023 está relacionada directamente con el mayor caudal de aportes en comparación con el mismo período del 2022.

### Ventas

Los ingresos por ventas ascendieron a \$ 2.932,7 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, que comparado con los \$ 1.321,8 millones del ejercicio 2022, representa un incremento de \$ 1.610,9 millones (o 121,9%), en línea con la actualización de los precios del esquema remunerativo aplicable, que corresponde principalmente a la mayor generación y la actualización del precio de la energía.

### Costo de ventas

El costo de ventas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 2.715,4 millones comparado con los \$ 1.156,3 millones del ejercicio anterior, representa un aumento de \$ 1.559,1 millones (o 134,8%).

El incremento en el costo de ventas corresponde principalmente a: (i) \$ 492,6 millones por mayores remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal; (ii); \$178,2 millones por mayores cánones y regalías y (iii) \$ 573,0 millones por mayores costos de mantenimiento

### Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización totalizaron a \$ 68,0 millones y \$ 26,7 millones para los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente. Corresponde principalmente a mayores remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal.

## Memoria (Continuación)

### **Gastos de administración**

Los gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascendieron a \$ 384,2 millones en comparación con los \$ 180,2 millones del ejercicio anterior. Esta variación se debe principalmente al incremento de \$ 115,3 millones por remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal y \$ 58,6 millones por honorarios y retribuciones por servicios.

### **Otros ingresos y egresos operativos**

Los otros ingresos y egresos operativos totalizaron pérdidas por \$117,0 millones y \$ 85,9 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Principalmente pérdidas de \$ 439,9 millones por costos de finalización de contratos de concesión en 2023 parcialmente compensado por mayores intereses comerciales ganados por \$ 249,8 millones.

### **Resultados financieros, netos**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, los resultados financieros netos totalizaron ganancias por \$ 5.812,1 millones, comparado con ganancias de \$ 114,3 millones en el ejercicio anterior. La variación se debe principalmente a: (i) mayores ganancias de \$ 2.426,0 millones por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros; (ii) la registración de \$ 1.321,1 millones de ganancias por medición a valor presente en el ejercicio actual, en comparación con pérdidas de \$ 27,1 millones en el ejercicio comparativo; y (iii) mayores ganancias de \$ 2.009,0 millones por diferencia de cambio.

### **Resultado neto**

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad registró una ganancia antes de impuestos de \$ 5.460,3 millones, comparada con una ganancia de \$ 158,7 millones del ejercicio anterior. La variación corresponde principalmente a mayores ganancias por resultados financieros por \$ 5.697,9 millones.

El impuesto a las ganancias representó pérdidas de \$ 1.521,1 millones y \$ 196,0 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

El resultado integral totalizó ganancias por \$ 8.494,3 millones y \$ 539,5 millones, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

**Memoria (Continuación)**

**ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<i>(en millones de pesos)</i>	
Flujos netos de efectivo aplicados a las actividades operativas	(313,8)	(49,9)
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de inversión	371,1	328,9
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>57,3</u>	<u>279,0</u>

**ÍNDICES**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Liquidez <sup>(1)</sup>	3,58	2,77
Solvencia <sup>(2)</sup>	1,90	0,58
Inmovilización del capital <sup>(3)</sup>	0,60	0,54
Rentabilidad <sup>(4)</sup>	1,51	0,63

<sup>(1)</sup> Activo corriente/Pasivo corriente

<sup>(2)</sup> Patrimonio/Total del Pasivo

<sup>(3)</sup> Activo no corriente/Total del Activo

<sup>(4)</sup> Resultado del ejercicio/Patrimonio promedio

## Memoria (Continuación)

### HECHOS RELEVANTES

#### Producción y comercialización

Como consecuencia de la precipitación nívea registrada en el período hidrológico octubre 2022 - septiembre 2023, la subdelegación de agua del Río Atuel adecuó los erogados mensuales de acuerdo a los ingresos de agua. En el embalse El Nihuil, los aportes medidos alcanzaron durante 2023 un volumen de 700 hm<sup>3</sup>, es decir 23% por sobre los valores del presupuesto, 28% menor a los valores medios históricos y 36% sobre el valor del año anterior. Por otro lado, los valores de erogaciones para riego alcanzaron un volumen de 584 hm<sup>3</sup>, es decir, 5% superiores a los valores de presupuesto.

La generación de energía en el ejercicio 2023 fue levemente superior a la proyectada en un 6%, debido principalmente al mayor caudal de aportes registrado en el año, fundamentalmente en los últimos meses.

En cuanto a la normativa que regula nuestra actividad, hasta el mes de agosto de 2023, se mantuvo en vigencia la Resolución SE N° 826/22 que estableció los precios de remuneración de la energía y la potencia. En el mes de septiembre, se publicó la Resolución SE N° 750/23, la cual estableció un incremento del 23% en los precios de remuneración de la energía y la potencia, a partir del mes de septiembre. Posteriormente, en el mes de octubre, se publicó la Resolución SE N° 869/23, la cual estableció un nuevo incremento en los precios, esta vez, del 28%, con aplicación a partir del mes de noviembre. Por el lado del precio spot de la energía, a través de la Resolución SE 323/23 se estableció un incremento del precio mencionado, pasando de 1.682 \$/MWh a 2.691 \$/MWh, a partir del mes de mayo. Posteriormente, se publicó la Resolución SE N° 612/23, la cual incrementó nuevamente el precio, llevándolo a 3.767 ARS/MWh a partir del mes de agosto. En el marco de lo establecido en la Resolución SE N° 130/22, el Equipo de Trabajo de Aprovechamientos Hidroeléctricos Concesionados (ETAHC) realizó durante 2023 el relevamiento de información y ensayos en diferentes grupos de las centrales.

#### Mantenimiento y mejoras

Durante el año 2023, la gestión del Plan de Mantenimiento preventivo-predictivo, cumplió con el 97% de las órdenes de trabajo previstas para el año. La mejora sustancial en la atención del plan se vio reflejada en una correcta revisión del plan que se realizó a principio de año y una fuerte disminución de los avisos de emergencia y correctivos. También, desde el área de mantenimiento en su conjunto, se trabajó en la gestión de activos, iniciativa que inició en el 2022 y permitió estudiar los distintos modos de falla de los equipos y las causas probables que las originan para así tomar decisiones en base a estos datos.

Se crearon nuevos ajustes en las pantallas en el sistema PI, por ejemplo, agregando una semaforización para ver el estado de los transformadores y nuevos ajustes en el control de las temperaturas de los cojinetes.

A continuación, se mencionan las principales actividades ejecutadas. Muchas de ellas corresponden a tareas no rutinarias de mantenimiento y mejoras:

Diques del Sistema: Se cumplió con los planes rutinarios de mantenimiento previstos para el período y se atendieron novedades menores. En los Diques El Nihuil, Aisol, Tierras Blancas y Valle Grande, se realizaron los planes trimestrales de inspección y mantenimiento de los pórticos.



## Memoria (Continuación)

Centrales del Sistema: Se cumplió con los planes rutinarios de mantenimiento previstos para el período y se atendieron novedades menores. También, se realizaron las inspecciones trimestrales a los puentes grúas y equipos de izaje de las centrales, donde se evidenciaron las acciones preventivas y correctivas a llevar adelante, por ejemplo, se realizó la modernización del sistema de comando del puente grúa de Nihuil 1. Se realizaron las mediciones de las mallas de puesta a tierra de las centrales con equipos que tienen la virtud de medir la resistencia de puesta tierra en distintos valores de frecuencia para conocer el comportamiento de la malla a frecuencia industrial y a frecuencias similares a la de una descarga atmosférica. En la Central Nihuil 1, se realizó la reparación integral de los seis paños de ataguías. Además, se pusieron en funcionamiento las nuevas bombas del foso de drenaje y los tableros de comando y señalización de estas. En la Central Nihuil 2, se realizó la reparación de los rectificadores de corriente continua principal y secundario y, el reemplazo del aparejo de las ataguías de la dársena.

Grupos Generadores del Sistema: En las Unidades Generadoras G101, G102, G103 y G104 se realizó el cambio de las celdas de media tensión. También, se reemplazaron los conductores de potencia de los grupos, transformadores de medición y protección de tensión y corriente. Se realizaron, además, las tareas de MAPRO y se atendieron novedades menores. Puntualmente la unidad G104 fue elegida por el ETAHC para realizar ensayos dinámicos de fase dos. En la Unidad Generadora G201, se puso en funcionamiento el transformador de potencia de reserva de Nihuil 3, al mismo se le realizaron varios tratamientos de aceite hasta lograr obtener valores adecuados de rigidez dieléctrica. También, se ejecutaron las tareas de MAPRO, se cambiaron las cañerías de refrigeración del cojinete axial, cojinete superior alternador y filtro "P" y se extrajo el servo accionador de la válvula de guardia para la realización de mantenimiento integral. Por último, se le realizó un desarme parcial para tareas de limpieza de alternador y la cuba del cojinete axial. En la Unidad Generadora G202, se realizaron las tareas de MAPRO y como tarea no rutinaria la limpieza del alternador. En la Unidad Generadora G203, se realizaron las tareas de MAPRO. En la Unidad Generadora G204, se realizaron las tareas de MAPRO y como tareas no rutinarias se realizó el cambio de las cañerías de los hidroyectores y el UpGrade del regulador de tensión. En la Unidad Generadora G205, se realizaron las tareas de MAPRO e intervención por ajuste entre las placas del conjunto hidráulico, además se realizó el mantenimiento al servo de accionamiento de la válvula de guardia y los ensayos dinámicos de fase dos, realizados por el ETAHC. En la Unidad Generadora G206, se realizaron las tareas de MAPRO y como tareas no rutinarias, la limpieza del alternador y la reparación del sello de turbina. Durante el mes de noviembre se produjo la falla en la aislación del estator en la fase "S", la misma descargó a tierra. Se programa la reparación del 29 de enero al 19 de abril de 2024. En la Unidad Generadora G301 se realizó el desmontaje de la válvula de guardia para un mantenimiento y reparación integral y se reacondicionó la base completa del servo de la Válvula de Guardia. En la Unidad Generadora G302, finalizó la intervención mayor programada para el desarme parcial. El objetivo era la alineación y nivelación de la unidad para mejorar el problema de vibraciones debido a la deformación del estator, siendo el alcance del desarme: desmontaje superior incluyendo rotor, desmontaje de cojinete de turbina y sello de turbina. También, se realizó la mejora en el espigado radial del estator, mejora del circuito del sistema de frenado e izaje de la unidad. con la supervisión de personal de mantenimiento propio. Asimismo, se realizó limpieza del estator y ensayos eléctricos, los cuales resultaron satisfactorios.

Playas de Maniobras del Sistema: se atendieron novedades menores en campos de salida de líneas y se cumplió con los planes de mantenimiento previstos para el periodo. Se realizó el cambio de interruptor y seccionador de 132kV en la línea enlace en AT NI2-NI3 en el extremo NI2, se realizó el cambio de interruptor de 132kV en la línea enlace en AT NI2-NI3 en el extremo NI3.

## **Memoria (Continuación)**

### **Servicios Generales**

Durante el año 2023 se ha continuado desarrollando el plan de mejora de instalaciones y mantenimientos preventivos establecidos a finales de 2022. El plan trazado ha podido ejecutarse con normalidad. Sumando a los recursos propios, recursos contratados en cada una de las actividades que lo requieren.

En la Central Nihuil 1, se concluyeron los trabajos y se verificó el funcionamiento de la intervención mayor de las cañerías y circuito de alimentación de agua al sistema contra incendios de edificios de Nihuil I, incluyendo reforma y reemplazo de componentes de cuadro alimentador, y bocas de incendio equipada (BIES) del sistema.

Se realizó la demolición y nuevo hormigonado de las losas circundantes al ingreso a Sala de Máquinas, que se encontraban con deformaciones y hundimientos.

Se realizaron todos los mantenimientos previstos para los equipos de aire acondicionado de la central.

En las Centrales Nihuil 2 y Nihuil 3, se realizó un relevamiento de necesidades para el mantenimiento y mejora de los accionamientos de los portones de sala de máquinas. Se realizaron todos los mantenimientos previstos para los equipos de aire acondicionado de la central.

Dentro del plan de mantenimiento habitual se incluyeron trabajos de mejora en todos los caminos de acceso a obras adyacentes del sistema (túneles de tubería, ventanas de acceso y desmalezados en el pie de las presas).

Se realizaron los mantenimientos previstos a todas las movilidades de la compañía, contando con la flota completa disponible sin mayores inconvenientes.

También se ha realizado el mantenimiento de los sistemas contraincendios de grupo generador. Las tareas revisten un gran esfuerzo, ya que la instalación no cuenta con soporte por parte de sus respectivos fabricantes. Actualmente los sistemas mencionados se encuentran restablecidos y admiten funcionar un período adicional sin inconvenientes.

Se concluyó la elaboración de Proyectos Ejecutivos e Ingenierías para la mejora y actualización de los Sistemas Contra Incendio de transformadores de las tres centrales.

### **Calidad, Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional (CSMS)**

La Sociedad considera que el progreso económico debe ser sostenible y para ello el desempeño se debe alcanzar a través de la implementación y mejora de un sistema de gestión comprometido con todos sus públicos de interés: los accionistas, los clientes, los empleados, la comunidad, los proveedores y los organismos de control, con foco en la calidad, la seguridad y la salud de las personas, el cuidado del medio ambiente y la eficiencia energética.

Con el fin de reafirmar esta visión, la Sociedad tiene una política de CSMS que le permite ser una empresa confiable y de calidad, segura y ecológicamente eficiente, que optimiza sus recursos y trabaja por la calidad de vida de sus empleados y por el bienestar de la comunidad, asegurando el cumplimiento de los requisitos fijados por los organismos nacionales, provinciales y municipales, el control sobre los aspectos y peligros, reduciendo los impactos y riesgos.

Durante el mes de junio de 2023 se realizaron las auditorías de recertificación de las Normas ISO 9.001:2015, ISO 14.001:2015, ISO 45.001:2018 e ISO 50.001:2018.

### **Memoria (Continuación)**

En lo que respecta a medio ambiente, se continuó con el desarrollo de los distintos monitoreos en todos los embalses del Sistema Nihuiles, los cuales arrojaron valores que continúan la tendencia y se enmarcan en los límites que definen buenas condiciones ambientales. El agua se presenta limpia con presencia de oxígeno en las aguas profundas, sin algas. Como en años anteriores, continuaron las actividades realizadas en conjunto con el Ministerio de Tierras, Ambiente y Desarrollo Sustentable, así como en el Club de Pescadores de El Nihuil. Durante este año se efectuó la siembra de peces, gestionando los alevinos de la estación de Piscicultura local. Se sembraron 200.000 ovas de pejerrey bonaerense en los embalses El Nihuil y Valle Grande. Además, se dispusieron 8.980 kg de residuos como combustible alternativo.

En lo que refiere a seguridad y salud ocupacional, se realizaron 914 horas de capacitación en temas de prevención, uso de Elementos de Protección Personal, y simulacros de respuesta ante emergencias. También se realizaron capacitaciones de alcohol, sustancias psicoactivas, transmisión de enfermedades, simulacros de incendio, manejo de anomalías, directrices del grupo y observaciones preventivas de comportamiento.

Como resultado de todas las acciones preventivas, del trabajo consciente y responsable, hubo una siniestralidad muy baja durante el año 2023, se registró 1 atención de primeros auxilios que no revistió gravedad.

#### **Recursos Humanos**

Guiados por nuestros valores, buscamos la excelencia y la mejora continua para atender las demandas del mercado y continuar creciendo día a día. Mantenemos relaciones laborales basadas en el respeto por las personas y el buen clima de trabajo. Nuestra cultura representa un modelo de trabajo integrado, profesional y ágil, que articula la diversidad e integra nuestros valores, prácticas y objetivos.

La Sociedad aplica diversas prácticas tendientes a la formación, el desarrollo, la atracción, la fidelización y administración de su capital humano. Acompañamos el desarrollo de nuestros colaboradores realizando diferentes programas de formación, especializaciones y capacitaciones, desarrollando nuestro talento y la gestión del conocimiento.

A diciembre de 2023 el personal de HINISA cuenta con 54 colaboradores.

En relación con la capacitación, durante 2023 invertimos 32,36 horas promedio por empleado, totalizando 3.560 horas de capacitación con más de 107 entrenamientos, lo que permite mantenernos actualizados y en sintonía con un mercado altamente cambiante y profesional. Asimismo, continuamos con las prácticas profesionalizantes para alumnos de nivel secundario y universitario.

Realizamos la sexta edición del programa de reconocimiento para nuestros empleados “un aplauso”, destacando aquellos comportamientos que reflejan los valores que identifican a nuestra compañía.

Continuamos con el servicio de asesoramiento voluntario, gratuito y confidencial que cuenta con un equipo de profesionales especialistas que atienden consultas de las siguientes áreas; psicológica, familiar, legal, financiera, contable, nutricional, maternidad y lactancia, que está habilitado para todos los colaboradores/as y sus familiares convivientes.

## Memoria (Continuación)

### Responsabilidad corporativa

Los programas y acciones de inversión social que llevamos adelante desde las Hidroeléctricas, junto a Pampa Energía, están enmarcados en un modelo estratégico de relación con nuestros públicos de interés, conducido en conjunto con la Fundación Pampa Energía. Con un fuerte compromiso con la sociedad, desarrollamos programas y acciones que se enfocan en mejorar la calidad de vida de las personas, fomentar la educación y fortalecer las capacidades de las instituciones pertenecientes a las comunidades en donde operamos, promoviendo así la inclusión.

Para acompañar el desarrollo de la comunidad y establecer objetivos y modalidades de intervención claras, medibles y evaluables, basamos nuestro enfoque en la retroalimentación de la coyuntura nacional, la actividad de las compañías del sector y las necesidades de las comunidades. Nuestra estrategia de inversión social se divide en tres ejes fundamentales:

- Educación: elemento clave para el crecimiento y la autonomía de las personas, y condición necesaria para el acceso a la formación profesional y laboral.
- Empleo: motor del desarrollo efectivo de las personas en el corto plazo y de las comunidades en el mediano y largo plazo.
- Inclusión social: acercar oportunidades y recursos para que puedan ser partícipes activos en las actividades sociales, ambientales, culturales y económicas de su entorno.

Como empresa comprometida a gestionar los impactos económicos, sociales y ambientales de nuestro negocio, nos proponemos desde nuestra inversión social y acompañamiento voluntario de nuestros colaboradores, aportar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente: ODS 4 (educación de calidad), ODS 7 (energía asequible y no contaminante), ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 12 (producción y consumo responsables). Confiamos en la trayectoria y la importancia de la labor de las organizaciones sociales y organismos públicos, y por eso desarrollamos las iniciativas de inversión social en articulación con ellos. El ODS 17 (alianzas para lograr los objetivos) es transversal a todas nuestras iniciativas, empleando nuestro conocimiento absoluto hacia una sociedad equitativa y comprometida.

i) Para la inserción: Creemos que la educación es clave para el desarrollo y la inclusión social y laboral de las personas, fortaleciendo conocimientos para ampliar horizontes. Por ello, buscamos proveer la igualdad de oportunidades de niños, niñas y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Acompañamiento en trayectorias educativas:

Buscamos apoyar la terminalidad educativa en nivel secundario técnico y la inserción a la educación universitaria y terciaria de los adolescentes que viven en la comunidad inmediata a las centrales y de escuelas técnicas que se encuentran en la Provincia de Mendoza. Los jóvenes que participan del programa reciben un aporte económico, acompañamiento personalizado, capacitaciones y salidas educativas. Nuestros becarios también tienen la posibilidad de conocer entornos laborales formales y realizar actividades para visualizar posibilidades concretas de inserción profesional en el futuro.

Cantidad de becarios 2023:

Universitarios: 30 estudiantes de la Universidad Nacional de Cuyo y UTN Regional San Rafael.

## Memoria (Continuación)

Secundarios: 81 estudiantes de los últimos tres años, de las Escuelas Reinaldo Merín y Ejército de los Andes.

### Formación docente:

Realizamos dos ediciones de Investigadores de la Energía bajo formato MasterClass en articulación directa con la Dirección General de Educación quienes se ocuparon de la convocatoria de las docentes de escuelas primarias tanto en el Departamento de San Rafael, como en la Ciudad de Mendoza, logrando una participación Directa de 87 y 45 docentes, respectivamente y a quienes la gestión estatal les pagó por las cuatro horas de capacitación que recibieron. La formación tuvo un impacto directo en más de 4069 niños del segundo ciclo, buscando incentivar la curiosidad científica de los mismos acercando propuestas creativas y novedosas las aulas de 56 instituciones educativas

Respecto al acompañamiento a los equipos directivos, continuamos participando y fortaleciendo la Red de Escuelas de la Fundación Pampa con la participación de escuelas, dos del Gran Mendoza y dos de San Rafael. Logrando el trabajo en equipo de 12 docentes y directivos para implementar mejoras en la gestión de sus instituciones educativas y una transformación escolar que incluyó la voz de los estudiantes.

A través de una alianza y trabajo colaborativo con EMESA y el Instituto Superior Tecnológico, se logró desarrollar la segunda capacitación docente en Eficiencia Energética, con la participación de 35 docentes de 8 escuelas del gran Mendoza y San Rafael que aprendieron a realizar auditorías internas para medir la eficiencia energética en las escuelas. En total 22 docentes aprobaron la capacitación y participaron junto a sus estudiantes de un concurso con el objetivo de estimular la participación de jóvenes de 5° año.: En total se presentaron 11 proyectos, siendo 3 distinguidos. El primer puesto ganó un calefón solar para la institución y el buzo de egreso para todo el curso.

### Prácticas formativas:

Creemos que las trayectorias educativas de los estudiantes deben también pensarse en función del entorno por esto realizamos el Programa de Prácticas Profesionalizantes en un formato híbrido, logrando la participación de 34 becarios de 5to año que cursaron los módulos dictados por profesionales de casa Central de Pampa y de las Hidroeléctricas. La formación finalizó con una visita a la Central El Tigre, junto a Directivos de las escuelas y el acompañamiento de Voluntarios Técnicos, dando cuenta presencialmente del proceso de generación de energía en el activo y pudiendo realizar consultas a lo largo del recorrido.

ii) Voluntariado Corporativo: constituye un espacio de participación para todos los colaboradores que quieran comprometerse en acciones en la comunidad:

Nochebuena Solidaria: participaron 25 voluntarios que armaron 130 bolsones en total, distribuyéndose 65 para los niños que asisten la escuela Albergue del Nihuil, y 65 para el merendero San Jose.

Puertas abiertas: Realizamos 13 visitas a las Centrales hidroeléctricas para más de 460 estudiantes. El programa busca contribuir a la formación de estudiantes desde el conocimiento de los procesos productivos e instalaciones.

Nos juntamos contra el frío: realizamos la colecta de ropa de abrigo y calzado para donar a 22 niños y niñas de la Escuela Albergue Ing. Augusto Rossel. En total entregamos 22 pares de gomones y 44 pares de medias.

### Memoria (Continuación)

iii) Vinculación Estratégica con nuestros grupos de interés: a través de la entrega de diferentes donaciones, se logró fortalecer el vínculo con grupos de interés que son clave en la gestión integral de nuestra central:

- Los materiales reservados para la reubicación de los Artesanos del Distrito del Nihuil, fueron destinados a la ampliación de la Sala de espera del Centro de Salud del mencionado distrito, logrando una importante reforma de Infraestructura que facilita la atención a quienes asisten a al centro de Salud tanto caminando, como en ambulancia.
- Durante el año se realizó la entrega de diferentes donaciones, dando respuesta inmediata a la demanda de nuestros Públicos de Interés: materiales de obra para Centro de Salud del Distrito El Nihuil, Notebook para VALOS; Equipamientos informáticos en desuso para Instituciones educativas y Bomberos de la Villa 25 de mayo, escritorios, sillas y mesas que fueron reutilizados para cubrir necesidades de Oficinas de Supervisión de la DGE; mercadería para cubrir los Festejos del Día del niño, tanto en Villa 25 de Mayo, como Distrito El Nihuil; también un becario Universitario, recibió una ayuda excepcional de mercadería. Por último, colaboramos a través de la donación de cable, en la colocación de una antena Para Rayos para que la comunidad Huarpe de la Lavalle cuente con servicio de Internet, por iniciativa de la Fundación Tomás Alba Edison, así mismo colaboramos con la Escuela Ejército de los Andes, alquilando sillas y tablonés, para agasajar a los docentes jubilados durante los últimos 5 años.

### PERSPECTIVAS 2024

Al momento de la confección de este documento no se tiene conocimiento de cambios regulatorios que signifiquen modificaciones en nuestra remuneración. Consecuentemente, el esquema de remuneración sigue siendo el establecido en la Resolución SE N° 869/23. En relación a la hidraulicidad, las precipitaciones acumuladas han resultado mejores que las registradas en los últimos años. En consecuencia, para el período hidrológico 2023 – 2024 se espera un régimen “Moderadamente seco” para el río Atuel con un escurrimiento estimado en 932 hm<sup>3</sup>; siendo aproximadamente el 88% de un año medio, de acuerdo con el pronóstico elaborado por la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica. La producción de energía se espera del orden de 750 GWh.

Respecto a la finalización de los Contratos de Concesión, no hay definiciones por el momento. Para centrales hidroeléctricas cuya concesión tenía fecha de finalización en 2023, se han producido prorrogas por 60, 100 y 60 días, mediante resoluciones emitidas por la Secretaría de Energía de la Nación.

Por su parte, la Provincia de Mendoza sancionó la Ley N° 9486/23 que crea la sociedad “Hidroelectricidad Mendocina S.A.” cuyo objeto será la generación de energía a partir de los bienes del Complejo Hidroeléctrico “Los Nihuales” (Nihuil I, II, III y IV). Se le otorga a esta nueva sociedad la concesión de los bienes de los complejos mencionados, el uso del agua para generación y la generación de electricidad por el término de 30 años, a partir de la finalización del Contrato de Concesión vigente. Asimismo, establece que transferirá a título oneroso al menos el 51% de las acciones de Hidroelectricidad Mendocina S.A., a través de un proceso de licitación.

La conjunción de los factores anteriores y la dedicación y el esfuerzo de nuestros colaboradores permitirán dar cumplimiento a nuestras obligaciones emergentes del Contrato de Concesión, continuar con nuestros programas de mantenimiento y mejoras en instalaciones y también con nuestros programas de Responsabilidad Social Empresaria.

## **Memoria (Continuación)**

### **PROPUESTA DEL DIRECTORIO**

Teniendo en cuenta que el resultado del ejercicio arrojó una ganancia de \$ 3.939,2 millones y al 31 de diciembre de 2023 los resultados no asignados totalizan ganancias por \$ 4.527,9 millones, el Directorio por unanimidad resuelve proponer que los \$ 320,2 millones se destinen a la recomposición de la reserva legal utilizada para absorción de pérdidas acumuladas y el resto \$ 4.207,7 millones se destinen a la constitución de la reserva facultativa.

El Directorio expresa su agradecimiento a todos los colaboradores de la empresa por el trabajo realizado y por los logros técnicos y económicos obtenidos, así como por su compromiso con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad.

Ciudad de Mendoza, 5 de marzo de 2024

**EL DIRECTORIO**

**GLOSARIO DE TÉRMINOS:**

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los Estados Financieros de la Sociedad.

<b>Términos</b>	<b>Definiciones</b>
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BNA	Banco de la Nación Argentina
BO	Boletín Oficial
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
C.P.C.E. Mendoza	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza
CSJN	Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina
EUR	Euros
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
IEASA	Integración Energética Argentina S.A.
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPC	Índice de Precios al Consumidor
La Sociedad	Hidroeléctrica Los Nihules S.A.
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MLC	Mercado Libre de Cambios
MW	Megavatio
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PESA / Sociedad Controladora	Pampa Energía S.A.
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
SACDE	Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.
SADI	Sistema Argentino de Distribución Interconectado
SE	Secretaría de Energía
TSM	Termoeléctrica José de San Martín S.A.
TMB	Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
US\$	Dólares Estadounidenses
WACC	Weighted Average Cost of Capital



**Estados Financieros**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentados en forma comparativa.  
Expresados en miles de pesos

<b>Razón social:</b>	Hidroeléctrica Los Nihuales S.A.
<b>Domicilio legal:</b>	Montevideo 230 – Piso 3, oficinas 1,2 y 3 – Mendoza - Provincia de Mendoza
<b>Actividad principal:</b>	Generación de energía eléctrica y su comercialización en bloque mediante la utilización del sistema hidroeléctrico “Los Nihuales”.
<b>Nro. de Registro en la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza :</b>	2759
<b>Fecha de inscripción en la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza :</b>	
- Del estatuto:	2 de mayo de 1994
- De la última modificación:	22 de octubre de 2021
<b>Fecha de vencimiento del estatuto social:</b>	2 de mayo de 2094
<b>Sociedad controladora:</b>	PESA
<b>Domicilio legal:</b>	Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<b>Actividad principal:</b>	Estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarbúricos, desarrollo de actividades mineras, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados; y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior.
<b>Porcentaje de participación de la Sociedad controladora sobre el capital y los votos:</b>	52,04%
<b>Capital social:</b>	42.697.433 acciones

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Uriel Federico O' Farrell  
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Damian Miguel Mindlin  
Vicepresidente

Dr. Ezequiel Luis Mirazón  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 6.378

**Estado de Resultado Integral**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentado en forma comparativa.

Expresado en miles de pesos

	<b>Nota</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Ingresos por ventas	<b>6</b>	2.932.727	1.321.828
Costo de ventas	<b>7</b>	(2.715.419)	(1.156.298)
<b>Resultado bruto</b>		<b>217.308</b>	<b>165.530</b>
Gastos de comercialización	<b>8.1</b>	(68.009)	(26.695)
Gastos de administración	<b>8.2</b>	(384.229)	(180.244)
Otros ingresos operativos	<b>8.3</b>	355.449	96.722
Otros egresos operativos	<b>8.3</b>	(472.413)	(10.871)
Deterioro de activos financieros	<b>10.2</b>	41	(47)
<b>Resultado operativo</b>		<b>(351.853)</b>	<b>44.395</b>
Gastos financieros	<b>8.4</b>	(344.222)	(258.797)
Otros resultados financieros	<b>8.4</b>	6.156.360	373.067
Resultados financieros, neto		5.812.138	114.270
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>5.460.285</b>	<b>158.665</b>
Impuesto a las ganancias	<b>8.5</b>	(1.521.076)	(195.990)
<b>Ganancia (Pérdida) del ejercicio</b>		<b>3.939.209</b>	<b>(37.325)</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Resultados relacionados con planes de beneficios definidos		-	(24.988)
Impuesto a las ganancias		-	8.746
Diferencias de conversión		4.555.063	593.032
<b>Otro resultado integral del ejercicio</b>		<b>4.555.063</b>	<b>576.790</b>
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>		<b>8.494.272</b>	<b>539.465</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Uriel Federico O' Farrell  
Por Comisión Fiscalizadora

Damian Miguel Mindlin  
Vicepresidente

Dr. Ezequiel Luis Mirazón  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 6.378

**Estado de Situación Financiera**  
Al 31 de diciembre de 2023, presentado en forma comparativa.  
Expresado en miles de pesos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activo por impuesto diferido	<b>9.1</b>	-	305.624
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<b>10.1</b>	7.114.152	1.197.173
Otros créditos	<b>10.2</b>	1.495.859	163.316
<b>Total del activo no corriente</b>		<u>8.610.011</u>	<u>1.666.113</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Inventarios	<b>9.2</b>	720.359	148.777
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<b>10.1</b>	2.182.979	372.654
Créditos por ventas y otros créditos	<b>10.2</b>	1.704.361	582.252
Efectivo y equivalentes de efectivo	<b>10.3</b>	377.986	291.084
<b>Total del activo corriente</b>		<u>4.985.685</u>	<u>1.394.767</u>
<b>Total del activo</b>		<u>13.595.696</u>	<u>3.060.880</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	<b>11</b>	42.697	42.697
Ajuste del capital		174.479	174.479
Reserva legal		611.234	-
Resultados no asignados		4.527.865	133.943
Otro resultado integral		4.259.450	770.334
<b>Total del patrimonio</b>		<u>9.615.725</u>	<u>1.121.453</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Pasivo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	<b>9.3</b>	1.653.600	1.350.949
Pasivo por impuesto diferido	<b>9.1</b>	434.291	-
Planes de beneficios definidos		-	85.810
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<u>2.087.891</u>	<u>1.436.759</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cargas fiscales	<b>9.4</b>	207.550	57.821
Planes de beneficios definidos		-	46.885
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	<b>9.5</b>	379.940	150.921
Deudas comerciales y otras deudas	<b>10.4</b>	728.573	247.041
Provisiones	<b>9.6</b>	576.017	-
<b>Total del pasivo corriente</b>		<u>1.892.080</u>	<u>502.668</u>
<b>Total del pasivo</b>		<u>3.979.971</u>	<u>1.939.427</u>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<u>13.595.696</u>	<u>3.060.880</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Uriel Federico O' Farrell  
Por Comisión Fiscalizadora

Damian Miguel Mindlin  
Vicepresidente

Dr. Ezequiel Luis Mirazón  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 6.378

**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentado en forma comparativa.  
Expresado en miles de pesos

	Aporte de los propietarios		Resultados Acumulados			Total patrimonio
	Capital social	Ajuste del capital	Reserva legal	Otro resultado integral	Resultados no asignados	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	42.697	428.112	224.415	802.247	(915.483)	581.988
<u>Asamblea General Ordinaria del 13.04.2022:</u>						
- Absorción de pérdidas acumuladas	-	(253.633)	(224.415)	(437.435)	915.483	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(37.325)	(37.325)
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	405.522	171.268	576.790
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>	-	-	-	405.522	133.943	539.465
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	42.697	174.479	-	770.334	133.943	1.121.453
<u>Asamblea General Ordinaria del 13.04.2023:</u>						
- Constitución de reserva legal	-	-	133.943	-	(133.943)	-
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	3.939.209	3.939.209
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	477.291	3.489.116	588.656	4.555.063
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>	-	-	477.291	3.489.116	4.527.865	8.494.272
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	42.697	174.479	611.234	4.259.450	4.527.865	9.615.725

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Uriel Federico O' Farrell  
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Damian Miguel Mindlin  
Vicepresidente

Dr. Ezequiel Luis Mirazón  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 6.378

**Estado de Flujos de Efectivo**  
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentado en forma comparativa.  
Expresado en miles de pesos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades operativas</b>			
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		3.939.209	(37.325)
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas	<b>12.1</b>	(4.064.476)	83.407
Cambios en activos y pasivos operativos	<b>12.2</b>	(188.496)	(96.006)
<b>Flujos netos de efectivo aplicados a las actividades operativas</b>		(313.763)	(49.924)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Cobro de dividendos	<b>13</b>	642	-
Cobros por ventas de títulos de deuda y acciones, neto		362.961	245.301
Rescate de fondos comunes de inversión, neto		1.509	83.577
Cobro por venta de activos		5.980	-
<b>Flujos netos de efectivo generados por las actividades de inversión</b>		371.092	328.878
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Toma de préstamos	<b>13</b>	-	550
Pago de préstamos	<b>13</b>	-	(554)
<b>Flujos netos de efectivo aplicados en las actividades de financiación</b>		-	(4)
<b>Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<u>57.329</u>	<u>278.950</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		291.084	10.983
Diferencia de conversión y de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		29.573	1.151
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		57.329	278.950
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	<b>10.3</b>	<u>377.986</u>	<u>291.084</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Uriel Federico O' Farrell  
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Damian Miguel Mindlin  
Vicepresidente

Dr. Ezequiel Luis Mirazón  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 6.378

**Notas a los Estados Financieros**  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Información general**

El objeto social de la Sociedad es la explotación del complejo hidroeléctrico Los Nihules, por concesión otorgada por el Gobierno Argentino por un período de 30 años, a partir del 1 de junio de 1994.

Situado sobre el río Atuel, en la provincia de Mendoza, el complejo Los Nihules tiene una capacidad instalada de 265 MW, y está conformado por tres represas y tres plantas generadoras de energía hidroeléctrica (Nihuil I, Nihuil II y Nihuil III), así como por un dique compensador.

La Sociedad genera energía eléctrica, la que, a través del SADI, es vendida directamente al MEM a los precios establecidos por la SE.

**1.2 Contexto económico en el que opera la Sociedad**

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables experimentan volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

En el ámbito local, la economía Argentina fue afectada durante la primera mitad de 2023, y por tercer año consecutivo, por el fenómeno climático de La Niña, que extendió el periodo de sequía afectando la producción agrícola y generando un impacto adverso significativo en las exportaciones y los ingresos fiscales. Como consecuencia de lo anterior, a finales de agosto de 2023, el Fondo Monetario Internacional concedió la flexibilización de ciertas metas fiscales y monetarias para el país y otorgó el acceso a alrededor de US\$7.500 millones, junto con el compromiso de implementar un nuevo paquete de políticas.

Finalmente, el 10 diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina que propone avanzar con la desregulación de la economía y con una serie de reformas estructurales tendientes a liberar las restricciones para invertir y operar en el país. Dentro de las primeras medidas, el 21 de diciembre de 2023, se dictó el Decreto PEN N° 70/23 “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, a través del cual declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025 y sentó las bases para la desregulación económica y reforma del Estado y dispuso amplias modificaciones a distintos regímenes legales. El Decreto PEN pretende modificar 300 leyes incluyendo reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras. Si bien el Decreto PEN debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

Por otro lado, el 18 de diciembre de 2023, se dictó el Decreto PEN N° 55/23 por medio del cual se declaró la emergencia del sector energético nacional abarcando los segmentos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y transporte y distribución de gas natural, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Uriel Federico O' Farrell  
Por Comisión Fiscalizadora

Damian Miguel Mindlin  
Vicepresidente

Dr. Ezequiel Luis Mirazón  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 6.378

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 1:** (Continuación)

En líneas generales, la grave sequía deterioró las condiciones económicas y profundizó los desequilibrios macroeconómicos preexistentes. La economía argentina verificó una caída acumulada del 1,6% del Producto Bruto Interno al tercer trimestre de 2023, una inflación acumulada del 211,4% considerando el IPC y una depreciación del 356,3% del peso frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA, para el ejercicio 2023. Por su parte, se registró un crecimiento acumulado del 6,4% del Producto Bruto Interno al tercer trimestre de 2022, un aumento del IPC en 94,8% y una depreciación del 72,5% del peso frente al dólar estadounidense, para el ejercicio 2022.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Las reformas propuestas por el nuevo gobierno iniciaron su proceso de discusión legislativa. No es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

**NOTA 2: MARCO REGULATORIO**

**2.1 Principales regulaciones en el mercado eléctrico**

**2.1.1 Remuneración por venta al mercado spot**

Con fecha 21 de abril de 2022, se publicó en el BO la Resolución SE N° 238/22, que dispuso un incremento en los valores de la remuneración de la generación spot del 30% a partir de la transacción económica de febrero de 2022 y un 10% adicional a partir de la transacción económica de junio de 2022. Asimismo, dispuso la eliminación de la aplicación del factor de uso y dejó sin efecto la remuneración adicional y transitoria establecida por Resolución SE N° 1.037/21.

Con fecha 14 de diciembre de 2022, a través de la Resolución SE N° 826/22, se dispuso la modificación de los valores de la remuneración spot contemplando los siguientes incrementos: i) 20% a partir de la transacción económica de septiembre 2022; ii) 10% a partir de la transacción económica de diciembre 2022; iii) 25% a partir de la transacción económica de febrero 2023 y iv) 28% a partir de la transacción económica de agosto 2023.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

Adicionalmente, la Resolución SE N° 826/22 reemplazó el esquema de remuneración de potencia en horas de máximo requerimiento térmico por un esquema de remuneración diferenciado para la energía generada en horas de punta, a partir de la transacción económica de noviembre de 2022.

Posteriormente, a través de la Resolución SE N° 750/23 y Resolución SE N° 869/23, se actualizaron los valores de remuneración de la generación spot disponiéndose un incremento del 23% y 28% a partir de la transacción económica de septiembre 2023 y noviembre 2023, respectivamente.

A continuación, se detalla la remuneración aplicable por tecnología y resolución. Los importes informados corresponden a las resoluciones aplicables al 31 de diciembre de 2022 y 2023.

*2.1.1.1 Remuneración por Disponibilidad de la Potencia*

La disponibilidad de potencia se determina independientemente del nivel del embalse o de los aportes y erogaciones. Asimismo, en el caso de las centrales de bombeo, para calcular la disponibilidad se considera la operación como turbina y la disponibilidad como bomba.

La remuneración base incluye las siguientes escalas y precios por resolución:

Tecnología / Escala	SE N° 826/22 (\$ / MW-mes)	SE N° 869/23 (\$ / MW-mes)
HI Medias Capacidad > 120 ≤ 300 MW	321.421	809.672
HI Chicas Capacidad > 50 ≤ 120 MW	441.953	1.113.298
Bombeo HI Medias Capacidad > 120 ≤ 300 MW	321.421	809.672
HI Renovable Capacidad ≤ 50 MW	723.196	1.821.760

El pago de potencia se determina por la potencia real, las horas de indisponibilidad por mantenimiento programado y/o acordado, no se computan para el cálculo de la remuneración. Sin embargo, a los efectos de contemplar la incidencia de los mantenimientos programados de las centrales, mediante la Nota SME N° 46631495/19 se estableció aplicar un factor del 1,05 al pago de la potencia.

En caso de centrales que tienen a su cargo el mantenimiento de estructuras de control en el curso del río y que no tienen una central asociada, se le aplica a la central de cabecera un coeficiente de 1,20.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

*2.1.1.2 Remuneración por Energía Generada y Operada*

En el caso de las hidroeléctricas, se establecieron los siguientes precios por energía generada y operada independientemente de la escala:

Remuneración	SE N° 826/22 (\$ / MWh)	SE N° 869/23 (\$ / MWh)
Energía generada	Entre 585 y 1.023	Entre 1.473 y 2.578
Energía operada	204	513

La remuneración por energía operada se deberá corresponder con el despacho óptimo del sistema, sin embargo, la resolución vigente no indica cuál sería la consecuencia en caso contrario.

En el caso de las centrales hidroeléctricas de bombeo se considera tanto la energía generada como la consumida para el bombeo. Además, en caso de que funcione como compensador sincrónico se reconocen 145 \$/MVA<sub>r</sub> y 367 \$/MVA<sub>r</sub> bajo Resolución SE N° N° 826/22 y N° 869/23 respectivamente, por los megavoltiamperios intercambiados con la red cuando sea requerido, en adición al precio por la energía operada.

*2.1.1.3 Remuneración adicional*

Para el período comprendido entre febrero de 2020 y octubre de 2022, se estableció una remuneración adicional para las horas de máximo requerimiento térmico del mes (hmrt), que correspondía a las 50 horas en las que se registraba el mayor despacho de generación térmica de cada mes dividido en dos bloques de 25 horas cada uno, aplicándose a la potencia media los siguientes precios:

Para unidades hidroeléctricas >50MW y ≤300 MW:

Período	SE N° 238/22	
	1ra 25 horas	2da 25 horas
	(\$ / MW-hmrt)	
Verano – Invierno	71.943	35.972
Otoño – Primavera	11.991	-

Para unidades hidroeléctricas ≤50MW:

Período	SE N° 238/22	
	1ra 25 horas	2da 25 horas
	(\$ / MW-hmrt)	
Verano – Invierno	77.478	38.739
Otoño – Primavera	12.913	-

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

A partir de noviembre de 2022, se estableció un esquema de remuneración diferenciado para la energía generada en horas de punta, aplicable a generadores hidroeléctricos, con un valor equivalente a 2 veces el valor correspondiente al precio vigente de energía generada, aplicable a las horas pico (18.00 a 23.00 hs) de todos los días de los meses de diciembre, enero, febrero, junio, julio y agosto, y a 1 vez dicho valor para las mismas horas de los meses de marzo, abril, mayo, septiembre, octubre y noviembre.

**2.1.2 Suspensión de contratos en el MAT**

Se mantiene vigente la suspensión de los contratos en el MAT (excluidos los que se deriven de un régimen de remuneración diferencial) dispuesta por la Resolución SE N° 95/13.

**2.2 Regulaciones tributarias - Principales reformas fiscales**

Por medio de la Ley N° 27.430, Ley N° 27.541, Ley N° 27.630 y Ley N° 27.701, se introdujeron varios cambios en el tratamiento de impuestos, cuyos componentes clave son los siguientes:

**2.2.1 Impuesto a las ganancias**

**2.2.1.1 *Alícuota de Impuesto a las ganancias***

Con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el BO la Ley N° 27.630, que modificó la alícuota del impuesto a las ganancias aplicable con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. La ley establece la aplicación de un esquema escalonado de alícuotas y, de corresponder, un impuesto fijo de acuerdo con el nivel de ganancia neta imponible acumulada: (i) para ganancias netas acumuladas de hasta \$ 5 millones establece una alícuota del 25%; (ii) para ganancias netas acumuladas de entre \$ 5 y \$ 50 millones, establece un impuesto fijo de \$ 1,25 millones más una alícuota del 30% sobre el excedente de \$ 5 millones; y (iii) para ganancias netas acumuladas superiores a \$ 50 millones, establece un impuesto fijo de \$ 14,75 millones más una alícuota del 35% sobre el excedente de \$ 50 millones. El monto de las ganancias netas acumuladas se ajusta anualmente, a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC publicada por el INDEC.

**2.2.1.2 *Impuesto a los dividendos***

La Ley N° 27.430 y las modificaciones introducidas por la Ley N° 27.541 y la Ley N° 27.630, introdujeron un impuesto del 7% sobre los dividendos derivados de utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 que sean distribuidos, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

*2.2.1.3 Ajuste por inflación fiscal*

La Ley N° 27.430 establece las siguientes reglas para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias:

- (i) la actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, considerando las variaciones porcentuales del IPC que suministre el INDEC; y
- (ii) la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias cuando se verifique un porcentaje de variación -del índice de precios mencionado- acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

La Ley N° 27.541 dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo que se determine como consecuencia de la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Con fecha 1 de diciembre de 2022, se publicó en el BO la Ley N° 27.701, que establece que aquellos contribuyentes que determinen un ajuste por inflación positivo en el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2022 inclusive, podrán imputar un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Este cómputo sólo resulta procedente para los sujetos cuya inversión en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso, excepto automóviles, durante cada uno de los dos períodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio del período de que se trate, sea superior o igual a \$ 30.000 millones.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, esta disposición no ha sido reglamentada.

La Sociedad determina y registra el impacto del ajuste por inflación fiscal para cada uno de los ejercicios fiscales en los que resulte de aplicación el mismo (ver Nota 8.5).

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
\_\_\_\_\_  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

**2.2.2 Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (“PAIS”) para operaciones de importación y adquisición de servicios en el exterior**

El Decreto PEN N° 377/23, de fecha 24 de julio de 2023, hace extensiva la aplicación del impuesto PAIS a la adquisición de servicios en el exterior y a las operaciones de importación de determinadas mercaderías, a excepción de bienes vinculados con el sector energético de acuerdo a lo reglamentado por la SE. Asimismo, la reglamentación mediante Resolución AFIP N° 5.393/23, de fecha 25 de julio de 2023, dispuso el ingreso de un pago a cuenta del impuesto PAIS del 95% del total del impuesto final a ingresar en el caso de determinadas importaciones de bienes y mercaderías. Dicho pago a cuenta deberá ser ingresado por el importador en oportunidad de la oficialización del destino de importación. El saldo por el 5% de impuesto PAIS restante se debe cancelar en el momento de acceder al MLC en oportunidad del pago al exterior, actuando el banco interviniente en carácter de agente de percepción y liquidación.

*2.2.2.1 Exención del Impuesto PAIS para operaciones de importación*

La SE a través las Resoluciones N° 671/23, 714/23, 824/23 y 955/23, reglamentó la exención de la aplicación del impuesto PAIS para operaciones de importación de mercaderías relacionadas con el sector energético.

De esta forma quedan exentas de la aplicación de dicho impuesto las operaciones de importación de:

- i) combustibles líquidos, gas natural y energía eléctrica;
- ii) mercaderías destinadas a la construcción y puesta en marcha del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner, la reversión del Gasoducto Norte y conexas y las obras integrantes del Programa Sistema de Gasoductos;
- iii) bienes destinados a obras generación de energía eléctrica con o sin financiamiento del exterior para el pago de las importaciones;
- iv) mercaderías para obras y mantenimientos para proyectos de generación de energías renovables comprendidos en los anexos de las resoluciones reglamentarias;
- v) mercaderías para mantenimientos y obras en centrales de generación térmica e hidroeléctrica incluidos en los listados anexos a las resoluciones reglamentarias, entre las que se incluyen los activos de la Sociedad.

**2.3 Regulaciones de acceso al MLC**

El BCRA introdujo medidas, a partir de 2020, con el objetivo de regular los ingresos y egresos en el MLC a efectos de mantener la estabilidad cambiaria y proteger las reservas internacionales ante el alto grado de incertidumbre y volatilidad del tipo de cambio, incluyendo restricciones relacionadas, con la operatoria de activos bursátiles por parte de las sociedades y la disposición de activos líquidos en el exterior. En particular, a partir del 11 de diciembre de 2023, toda operación de demanda de moneda extranjera en el MLC requiere conformidad previa del BCRA.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

A continuación, se detallan determinadas excepciones al requisito de conformidad previa para acceder al MLC:

En primer lugar, se puede acceder al MLC en materia de egresos, sin la conformidad previa del BCRA, a través de la presentación de una declaración jurada en la que conste que la totalidad de las tenencias de moneda extranjera en el país se encuentran depositadas en cuentas en entidades financieras locales y que no se poseen activos externos líquidos disponibles por un monto superior a US\$ 100.000. En caso de que dichos activos externos líquidos superen los US\$ 100.000, podrá presentarse una declaración jurada adicional en la que conste que no existe tal exceso porque se realizaron pagos por el MLC a través de operaciones de canje y/o arbitraje con fondos depositados.

A partir del 13 de diciembre de 2023, se puede acceder al MLC, sin conformidad previa del BCRA, para pagos diferidos de nuevas importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero, según el tipo de bien y conforme los cronogramas previstos. Por otro lado, respecto al pago de servicios prestados por no residentes, según el tipo y plazo de pago, se puede acceder al MLC una vez prestados y/o devengados dichos servicios.

Asimismo, en caso de haber solicitado acceso al MLC, es obligatorio ingresar y liquidar en el MLC, dentro de los 5 días hábiles de su puesta a disposición, aquellos fondos que se reciban en el exterior originados en el cobro de préstamos otorgados a terceros, el cobro de depósitos a plazo o de la venta de cualquier tipo de activo, cuando el activo hubiera sido adquirido, el depósito constituido o el préstamo otorgado con posterioridad al 28 de mayo de 2020.

En cuanto a la operatoria de activos bursátiles, se establece que se podrá acceder al MLC sin solicitar conformidad previa del BCRA mediante la presentación de una declaración jurada en la que conste que, en la fecha de acceso al MLC y en los 90 o 180 días corridos anteriores, en caso que se utilicen títulos valores emitidos bajo legislación argentina o legislación extranjera, respectivamente, de manera directa o indirecta o por cuenta y orden de terceros, no se concertaron en el país ventas de títulos valores emitidos por residentes con liquidación en moneda extranjera, canjes de títulos valores emitidos por residentes por activos externos, transferencias de títulos valores a entidades depositarias del exterior, adquisiciones en el país con liquidación en pesos de títulos valores emitidos por no residentes, adquisiciones de CEDEAR representativos de acciones extranjeras, adquisiciones de títulos valores representativos de deuda privada emitida en jurisdicción extranjera, ni entregas de fondos en moneda local ni otros activos locales (excepto fondos en moneda extranjera depositados en entidades financieras locales) a ninguna persona (sea humana o jurídica, residente o no residente, vinculada o no), recibiendo como contraprestación previa o posterior, de manera directa o indirecta, por sí o a través de una entidad vinculada, controlada o controlante, activos externos, criptoactivos o títulos valores depositados en el exterior; y por último, debe constar el compromiso de no concertar las operaciones detalladas durante los 90/180 días corridos siguientes a la solicitud de acceso al MLC. Asimismo, para el acceso de personas jurídicas al MLC, se requiere la presentación de una declaración jurada adicional donde conste: (a) el detalle de las personas humanas o jurídicas que ejercen control directo según las normas del BCRA; y (b) que en el día en que se solicita el acceso al MLC y en los 180 días corridos anteriores no se entregaron en Argentina fondos en moneda local ni otros activos locales líquidos (excepto fondos en moneda extranjera depositados en entidades financieras locales), a ninguna persona humana o jurídica que ejerza

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

control directo, o a otras empresas con las que integre un mismo grupo económico, salvo aquellos directamente asociados a operaciones habituales de adquisición de bienes y/o servicios. El requisito indicado en el punto (b) se considera cumplido si se presenta una declaración jurada respecto a operaciones con títulos valores de cada una de dichas personas humanas o jurídicas, conforme la normativa cambiaria vigente. Finalmente, con fecha 28 de septiembre de 2023, el BCRA estableció que no deberán tenerse en cuenta las ventas de títulos valores con liquidación en moneda extranjera en el país o en el exterior cuando la totalidad de los fondos obtenidos de tales liquidaciones se haya utilizado o se utilice dentro de los 10 días corridos a ciertas operaciones listadas en normativa del BCRA.

Por su parte, el BCRA extendió la obligación de presentar un plan de refinanciación para ciertos endeudamientos y vencimientos de capital programados hasta el 31 de diciembre de 2023, en función de los siguientes criterios: (i) el acceso al MLC por hasta el 40% del monto de capital, en el plazo original; y (ii) la refinanciación del capital restante, con nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años. En el marco de dicho proceso de refinanciación, se admite el acceso al MLC para precancelación de capital, intereses o canje de deuda, con una antelación de hasta 45 días corridos a la fecha de vencimiento, siempre y cuando se verifique la totalidad de las condiciones requeridas por la norma. Asimismo, el BCRA admite el acceso al MLC para la cancelación de endeudamientos financieros con el exterior (siempre que no sean partes vinculadas) durante el mes de diciembre de 2023 a partir de la fecha de vencimiento del servicio de capital o interés a pagar. También se puede acceder hasta 3 días hábiles antes de la fecha de vencimiento en la medida que el pago se concrete mediante la realización de un canje y/o arbitraje contra una cuenta local en moneda extranjera del cliente habilitado para realizar dicho pago.

Por otro lado, en octubre de 2022, se reemplazó al Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (“SIMI”) y al Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios (“SIMPES”) por el Sistema de Importaciones de la República Argentina (“SIRA”) y el Sistema de Importaciones de la República Argentina y Pagos de Servicios del Exterior (“SIRASE”), respectivamente. Asimismo, el BCRA estableció que, mediante estos nuevos mecanismos, no podrán realizarse más pagos anticipados, ni vista, ni pagos de deudas comerciales sin registro aduanero, excepto para ciertos casos establecidos en la regulación. Posteriormente, el 26 de diciembre de 2023, se derogó el régimen de SIRA y SIRASE y se creó un nuevo régimen denominado Sistema Estadístico de Importaciones (“SEDI”) el cual prevé que: (i) la declaración tiene un plazo de validez de 360 días desde el estado de salida; (ii) el análisis de la situación tributaria y la capacidad económica financiera se realiza de manera previa a la oficialización de la declaración; (iii) los organismos estatales tendrán 30 días para pronunciarse y vencido ese plazo sin pronunciación, la declaración pasará de forma automática a estado de salida y (iv) no se debe informar ni requerir aprobación respecto a fecha de acceso al MLC. Adicionalmente, se crea el Padrón de Deuda Comercial por Importaciones con Proveedores del Exterior en el cual deberán inscribirse los sujetos que cuenten con deuda comercial por importaciones de bienes y/o de servicios con fecha de oficialización anterior al 13 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

Cabe resaltar que la información detallada no enumera la totalidad de las regulaciones cambiarias que pueden resultar aplicables, para obtener más información sobre las políticas cambiarias de Argentina puede visitar el sitio web del Banco Central: [www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar).

**NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, emitidas por el IASB, están expresados en miles de pesos y han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 5 de marzo de 2024. En la Nota 4 se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros, las cuales se han aplicado de manera uniforme.

La presente información financiera ha sido preparada bajo la convención del costo histórico, excepto por la medición de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

**NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes Estados Financieros se explicitan a continuación.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha aplicado las Normas de contabilidad NIIF y/o sus modificaciones de forma anticipada.

**4.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2023 y han sido adoptadas por la Sociedad**

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2023:

- NIIF 17 “Contratos de seguros” (emitida en mayo de 2017 y modificada posteriormente en junio de 2020 y diciembre de 2021)
- NIC 1 “Presentación de estados financieros” (modificada en febrero de 2021)
- NIC 8 “Políticas Contables” (modificada en febrero de 2021)
- NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” (modificada en mayo de 2021 y mayo de 2023)

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

**4.2 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad**

- NIIF 16 “Arrendamientos”: modificada en septiembre de 2022. Incorpora modificaciones relativas a transacciones de venta con arrendamiento posterior. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 1 “Presentación de estados financieros”: modificada en enero de 2020, julio de 2020 y octubre de 2022. Incorpora modificaciones relativas a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y clarifica el tratamiento en caso de pasivos sujetos al cumplimiento de covenants. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos financieros – información a revelar”: modificadas en mayo de 2023. Incorpora requerimientos de revelación de información sobre acuerdos de financiación con proveedores que permita evaluar los efectos de tales acuerdos en el pasivo, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”: modificada en agosto de 2023. Incorpora el tratamiento contable en caso de falta de convertibilidad de moneda, estableciendo los lineamientos para la estimación del tipo de cambio para reflejar la tasa a la cual tendría lugar cada transacción en la fecha de medición, con las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el contexto cambiario a efectos de evaluar la falta de convertibilidad de la moneda y, en caso de corresponder, el impacto de su aplicación en los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad.

**4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera**

**4.3.1 Moneda funcional y de presentación**

La información incluida en los Estados Financieros se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y, conforme los requerimientos de CNV, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

4.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el estado de resultado integral, a excepción de los montos que son capitalizados.

4.3.3 Conversión a moneda de presentación

Los resultados y posición financiera de la Sociedad se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada período:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en “Otros resultados integrales”.

4.3.4 Presentación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad presenta las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados apropiadas a cada una de las partidas que les dieron origen.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

**4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros**

Los activos no financieros se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros podría no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor en uso de un activo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que se generan flujos de efectivo identificables por separado que son independientes de los flujos de otros activos o grupo de activos (UGE).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

**4.5 Inventarios**

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o valor neto de realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método precio promedio ponderado (PPP).

Dado que los inventarios de la Sociedad no son bienes destinados a la venta, se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder), y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

La evaluación del valor recuperable se realiza al final del ejercicio, registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando los mismos se encuentran sobrevaluados.

La Sociedad clasificó a los inventarios en corrientes y no corrientes dependiendo del destino final de los mismos y del plazo en que se espera que sean utilizados, pudiendo ser utilizados para mantenimiento o mejoras sobre bienes existentes. La porción no corriente de los materiales y repuestos se expone en el rubro “Propiedades, planta y equipo”.

**4.6 Activos financieros**

**4.6.1 Clasificación**

En función del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo, la Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i. aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados, y
- ii. aquellos que se miden posteriormente a costo amortizado.

La sociedad reclasifica los activos financieros cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

**4.6.2 Reconocimiento y baja**

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de liquidación. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos han expirado o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

**4.6.3 Medición**

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados y se presentan dentro del concepto “Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros” en la línea “Otros resultados financieros”, en el estado de resultado integral. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

4.6.4 Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, de corresponder.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre los créditos por ventas y otros créditos con características de riesgo similar. En función de las características de riesgo de crédito compartidas y las pérdidas crediticias esperadas se determina en base a coeficientes calculados para distintos rangos de días de mora a partir del vencimiento.

Los coeficientes de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de cobro de las ventas durante el período de 24 meses previo al cierre de cada ejercicio, considerando las pérdidas crediticias históricas experimentadas dentro de este período que se ajustan, de corresponder, para reflejar información prospectiva que pudiera afectar la capacidad de los clientes para cancelar sus obligaciones.

4.6.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**4.7 Créditos por ventas y otros créditos**

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la provisión por deterioro, en caso de corresponder.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

La Sociedad registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descrito en Nota 4.6.4. Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recuperarse. La Sociedad entiende que los siguientes son indicios de incumplimiento: i) concurso, quiebra o inicio de gestión judicial; ii) estado de insolvencia que implique un alto grado de imposibilidad de cobro y iii) saldos vencidos mayores a 90 días.

En caso de corresponder, se han constituido provisiones por deterioro de créditos fiscales en base a la estimación de su no recuperabilidad dentro de los plazos legales de prescripción, y considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

**4.8 Efectivo y equivalentes de efectivo**

A efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro de los préstamos de corto plazo, es decir, no se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujos de efectivo, por no ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

**4.9 Patrimonio**

La contabilización de los movimientos del patrimonio se efectúa de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

Todas las cuentas del Patrimonio se reexpresaron en términos de la unidad de medida corriente hasta el 31 de diciembre de 2018, excepto la cuenta Capital social, que representa el capital suscrito e integrado en circulación. El ajuste derivado de su reexpresión, hasta el 31 de diciembre de 2018, se expone en la cuenta Ajuste integral del capital social.

A partir del cambio de moneda funcional, con fecha 1 de enero de 2019, la Sociedad cesó la preparación y presentación de estados financieros de acuerdo con NIC 29 y ha considerado las cifras del Patrimonio expresadas en la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2018, como base para los importes de los estados financieros subsiguientes.

**4.9.1 Capital social**

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
  
(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

**4.9.2 Reserva legal**

Para el cálculo de la reserva legal, de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, se considera el 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria del resultado del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otro resultado integral a resultados no asignados, las diferencias de conversión apropiadas a resultados no asignados conforme política descrita en Nota 4.3.4 y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores; el importe resultante deberá destinarse a la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste del capital y las diferencias de conversión originadas en la cuenta de capital social y ajuste del capital. Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado considerando las diferencias de conversión apropiadas a la reserva legal a la fecha de recomposición.

**4.9.3 Reserva facultativa**

Corresponde a las ganancias reservadas conforme asignación hecha por la Asamblea de Accionistas, en la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad y las diferencias de conversión apropiadas a reserva facultativa conforme política descrita en Nota 4.3.4.

**4.9.4 Resultados no asignados**

Comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Comprende el resultado del ejercicio, resultados no asignados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los transferidos de otro resultado integral, los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las Normas de contabilidad NIIF y las diferencias de conversión apropiadas a los resultados no asignados conforme política descrita en Nota 4.3.4.

La Resolución General CNV N° 593/11 estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales medidas. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

**4.9.5 Otro resultado integral**

Comprende las diferencias de conversión distintas de las originadas en ganancias reservadas y resultados no asignados que se presentan apropiadas a las partidas que les dieron origen conforme política descrita en Nota 4.3.4, y las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes a los planes de beneficios definidos y sus correspondientes efectos impositivos.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
\_\_\_\_\_  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

4.9.6 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea Accionistas. La distribución de dividendos se establece en función a los Estados Financieros de la Sociedad.

**4.10 Deudas comerciales y otras deudas**

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

**4.11 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, legal o asumida, como resultado de un suceso pasado, es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación presente, teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros, en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente a medida que la Sociedad obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce dentro de otros resultados financieros.

**4.12 Reconocimiento de ingresos**

4.12.1 Ingresos por venta de energía en el mercado SPOT (Resolución SE N° 869/23)

La Sociedad reconoce ingresos por: i) disponibilidad de potencia mensualmente a medida que las distintas centrales están disponibles para generar, ii) energía generada, energía operada y energía generada en horas de punta cuando se produce la entrega efectiva de la energía, en función del precio aplicable según la tecnología de cada central.

Los ingresos no se ajustan por efecto de componentes de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo promedio de 42 días, lo que es coherente con la práctica del mercado.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

4.12.2 Otros ingresos

4.12.2.1 *Intereses*

Los ingresos por intereses de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se incluyen dentro del resultado por cambios en el valor razonable de dichos activos. Los ingresos por intereses de activos financieros a costo amortizado se reconocen en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el valor del activo financiero antes de considerar la provisión por deterioro, excepto en caso de activos financieros deteriorados, en cuyo caso, la tasa de interés efectiva se aplica al valor de libros neto de la provisión por deterioro.

Los intereses comerciales correspondientes a recargos por mora en la cancelación de créditos por venta se exponen dentro del rubro otros ingresos operativos dado que suministran información relevante sobre la operación y flujos operativos del negocio.

4.12.2.2 *Dividendos*

Los ingresos por dividendos provienen de activos financieros medidos a valor razonable a través del estado de resultados. Los dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro. Esto se aplica incluso si se pagan con las ganancias previas a la adquisición.

**4.13 Impuesto a las Ganancias**

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal, ni dio lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen activos o pasivos diferidos por las pérdidas o ganancias por exposición a la inflación fiscal que, conforme la Ley N° 27.541 y Ley N° 27.701, son diferidos y computados en períodos fiscales subsiguientes (Nota 2.2).

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

La tasa del impuesto a las ganancias utilizada al cierre del ejercicio en Argentina es 35% (ver Nota 2.2).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Por último, se han registrado créditos por aplicación del impuesto a la ganancia mínima presunta, previos a su derogación a partir del 1 de enero de 2019, que pueden computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Gerencia de la Sociedad evalúa la recuperabilidad de los créditos registrados, al cierre de cada ejercicio, y se constituyen provisiones en la medida que se estime que los importes computables no serán recuperables dentro de los plazos legales de prescripción, considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

**4.14 Información por segmentos**

La determinación de los segmentos de operación se realiza en base a los informes internos revisados por el Director Ejecutivo y utilizados en la toma de decisiones estratégicas. La Sociedad se dedica al negocio de generación de electricidad. Dado que se cumplen los criterios de agregación establecidos por la NIIF 8 "Segmentos de Operación", la Sociedad cuenta con un único segmento reportable.

La Sociedad gerencia su segmento de operación considerando el resultado neto del mismo. Dado que la Sociedad tiene un único segmento reportable, la información por segmentos es coincidente con la presentada en el estado de resultado integral.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

Todas las ventas y activos de la Sociedad corresponden a Argentina, no habiendo transacciones o activos no corrientes en el exterior. Las ventas efectuadas a CAMMESA representaron un 99,6% de las ventas de la Sociedad en el ejercicio actual y en el comparativo.

**4.15 Saldos y operaciones con partes relacionadas**

Los saldos con partes relacionadas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

**NOTA 5: RIESGOS**

**5.1 Estimaciones y juicios contables críticos**

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

**5.1.1 Deterioro del valor de activos no financieros**

Los activos no financieros son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

La Sociedad es en sí misma una UGE, la cual está constituida por el complejo hidroeléctrico. En consecuencia, la Sociedad representa el nivel más bajo de desagregación de activos que genera flujos de efectivo.

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que la UGE podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de la UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de los inventarios, el marco regulatorio de la industria energética (principalmente reconocimientos de precios esperados y mecanismos de compensación de gastos), las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.

El valor en uso de la UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que se espera obtener de la UGE. La Gerencia utiliza presupuestos aprobados que cubren un período de 1 año, como base para las proyecciones de flujos de efectivo, que son luego extrapoladas a un plazo consistente con

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 5:** (Continuación)

la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. En particular, la tasa usada para el descuento de los flujos de fondos es la que mide la WACC, se determinó una WACC específica que considera el segmento de negocio y el país donde se desarrollan las operaciones para cada UGE. Para efectos del cálculo del valor razonable menos los costos de venta, la Gerencia utiliza el valor estimado de los flujos de efectivo futuros que un participante del mercado podría generar a partir de la UGE, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta de la UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

La Sociedad monitorea regularmente la existencia de sucesos o cambios en las circunstancias que pudieran indicar que el importe en libros podría no ser recuperable conforme la política descrita en Nota 4.4.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no identificó indicios de reversión que pudieran impactar en las premisas consideradas en su evaluación de recuperabilidad anterior.

**5.1.2 Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible sea suficiente y esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente.

Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación. La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de la estimada afectando la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 5:** (Continuación)

**5.1.3 Provisiones por deterioro de activos financieros y otros créditos**

La Sociedad se encuentra expuesta a pérdidas por incobrabilidad de créditos. La Gerencia estima la cobrabilidad final de las cuentas por cobrar.

La registración de pérdidas por deterioro de activos financieros y otros créditos con características de riesgo similar se basa en la mejor estimación de la Sociedad sobre el riesgo de incumplimiento y el cálculo de los coeficientes de pérdida crediticia esperada, en base a la información histórica del comportamiento de los clientes de la Sociedad, las condiciones del mercado actual y las estimaciones prospectivas al final de cada período sobre el que se reporta.

Para la estimación de las cobranzas relacionadas con el mercado spot, consideramos la capacidad con la que cuenta CAMMESA para cumplir con sus obligaciones de pago a los generadores y las resoluciones emitidas por la SE, que permiten a la Sociedad cobrar sus créditos con CAMMESA a través de diferentes mecanismos.

Puede ser necesario realizar ajustes a la provisión, si las condiciones económicas reales futuras difieren sustancialmente de los supuestos utilizados en la evaluación de cada ejercicio.

**5.1.4 Valor razonable de activos financieros que no se negocian en mercados activos**

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación consideran estimaciones elaboradas por la Sociedad, basada en la información disponible para la Gerencia a la fecha de preparación de los estados financieros, para aquellas variables significativas no observables en el mercado, dentro de las que se incluye la tasa de descuento.

Puede ser necesario realizar ajustes en el futuro, si las condiciones económicas reales futuras difieren sustancialmente de las estimaciones utilizadas en la valuación de cada ejercicio.

**5.1.5 Provisiones**

La Sociedad está sujeta a diversas demandas, juicios y otros procedimientos legales que surgen en el curso habitual de sus negocios. Los pasivos con respecto a dichas demandas, juicios y otros procedimientos legales no pueden estimarse con certeza. La Sociedad analiza el estado de cada contingencia y evalúa la potencial exposición financiera, aplicando los criterios indicados en la Nota 4.15, para lo cual elabora las estimaciones principalmente con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible para la Gerencia a la fecha de preparación de los Estados Financieros, y teniendo en cuenta las estrategias de litigio y de resolución / liquidación.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 5:** (Continuación)

Las provisiones para contingencias incluyen a los procesos judiciales pendientes o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa.

La Sociedad evalúa la existencia de gastos adicionales directamente asociados con la resolución definitiva de cada contingencia, los cuales se incluyen en su valuación en el caso de que su monto pueda ser razonablemente estimado.

Las resoluciones finales de los litigios podrían diferir de las estimaciones de la Gerencia generando que las provisiones actuales sean inadecuadas, lo cual podría tener un efecto material adverso en el estado de situación financiera, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

**5.2 Riesgos financieros**

**5.2.1 Factores de riesgos financieros**

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad. La metodología de gestión de riesgos adoptada es integrada, el foco no está puesto en los riesgos individuales de las operaciones de las Sociedad, sino en una perspectiva más amplia enfocada en el monitoreo de los riesgos que afectan a todo el portafolio. La estrategia de gestión de riesgos de la Sociedad busca lograr un balance entre los objetivos de rentabilidad y el nivel de exposición al riesgo. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. La Sociedad utiliza instrumentos derivados para cubrir ciertos riesgos cuando lo considera apropiado, de acuerdo con su política interna de gestión de riesgos.

La gestión del riesgo financiero es controlada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad, y han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los Estados Financieros. Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 5:** (Continuación)

*5.2.1.1 Riesgos de mercado*

5.2.1.1.1 Riesgo de tipo de cambio

Los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad están expuestos a variaciones en los tipos de cambio entre la moneda funcional de la Sociedad, que es el dólar estadounidense y otras monedas, principalmente con respecto al peso argentino (que es la moneda de curso legal en la Argentina).

En algunos casos, la Sociedad puede utilizar instrumentos financieros derivados para mitigar los riesgos asociados a los tipos de cambio.

Durante el ejercicio 2023, la divisa estadounidense registró un aumento de aproximadamente un 356,3% respecto del peso argentino, pasando de \$ 177,16 en diciembre 2022 a \$ 808,45 al 31 de diciembre de 2023 y la Sociedad registró una ganancia neta por diferencia de cambio de \$ 2.349 millones. Considerando que la Sociedad tiene una posición financiera activa neta en pesos argentinos al 31 de diciembre de 2023 se estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una revaluación/devaluación del 10% del dólar estadounidense respecto del peso argentino generaría una disminución/aumento del resultado, antes del impuesto a las ganancias, de \$ 916 millones para el ejercicio 2024.

La exposición de la Sociedad a otras variaciones cambiarias no es material.

*5.2.1.1.2 Riesgo de precio*

Las inversiones de la Sociedad en activos financieros clasificados “a valor razonable con cambios en resultados” son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las incertidumbres en relación con los valores futuros de estos activos.

La Sociedad estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una revaluación/devaluación del 10% de cada precio de mercado generaría el siguiente aumento/disminución del resultado del ejercicio, antes del impuesto a las ganancias, en relación con los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados detallados en Nota 10.5 a los presentes Estados Financieros:

Activos financieros	Aumento/Disminución del resultado del ejercicio	
	31.12.2023	31.12.2022
Acciones	711.415	119.717
Fondos comunes de inversión	25.467	28.616
Títulos de deuda pública	218.298	37.266
<b>Total</b>	<b>955.180</b>	<b>185.599</b>

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 5:** (Continuación)

*5.2.1.1.3 Riesgo de tasa de interés*

La Sociedad no posee endeudamiento que la exponga a un riesgo de fluctuaciones de tasa de interés.

*5.2.1.2 Riesgo de crédito*

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

Prácticamente la totalidad de los créditos por ventas de la Sociedad se perciben a través de CAMMESA. La incapacidad de CAMMESA de pagar los créditos podría tener un efecto sustancialmente adverso sobre los ingresos de efectivo y, consecuentemente, sobre el resultado de las operaciones, la condición financiera y podría impactar en la capacidad de pago de la Sociedad.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado de NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas de créditos por ventas y otros créditos conforme la política descrita en Nota 4.6.

*5.2.1.3 Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Dirección de Finanzas.

Los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la tesorería de la Sociedad que los invierte en valores negociables, depósitos a plazo y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez.

Las restricciones impuestas por el BCRA (ver Nota 2.3) con el objetivo de regular los ingresos y egresos en el MLC a efectos de mantener la estabilidad cambiaria y otras nuevas restricciones que pudieran imponerse en el futuro podrían afectar la capacidad de acceso al MLC de la Sociedad para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a planes de negocios, o bien, afectar de otra forma los negocios y los resultados de las operaciones de la Sociedad.

Es importante destacar que la Sociedad opera en un contexto económico cuyas principales variables experimentan volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional mencionados en la Nota 1.2. que pueden afectar

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 5:** (Continuación)

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones que afectan su negocio, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Cabe destacar que la Sociedad posee actualmente un sólido nivel de liquidez lo que le permite enfrentar la mencionada volatilidad de manera adecuada.

A continuación, se expone la determinación del índice de liquidez de la Sociedad para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Activo corriente	4.985.685	1.394.767
Pasivo corriente	1.892.080	502.668
<b>Índice</b>	<b>2,64</b>	<b>2,77</b>

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento, considerando el período restante de la fecha del estado de situación financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Menos de 3 meses</b>	<b>Total</b>
Deudas comerciales y otras deudas	728.573	728.573
<b>Total</b>	<b>728.573</b>	<b>728.573</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Menos de 3 meses</b>	<b>Total</b>
Deudas comerciales y otras deudas	247.041	247.041
<b>Total</b>	<b>247.041</b>	<b>247.041</b>

**5.3 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas y emitir nuevas acciones.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
  
(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 6: INGRESOS POR VENTAS**

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Ventas de energía mercado spot	2.920.164	1.316.948
Otras ventas	12.563	4.880
<b>Total ingresos por ventas</b>	<b><u>2.932.727</u></b>	<b><u>1.321.828</u></b>

**NOTA 7: COSTO DE VENTAS**

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Remuneraciones y cargas sociales	790.309	350.278
Beneficios al personal	177.040	79.456
Planes de beneficios definidos	-	44.963
Honorarios y retribuciones por servicios	48.515	7.841
Cánones y regalías	259.933	81.705
Compras de energía y transporte	88.881	40.743
Seguros	198.024	91.254
Mantenimiento	923.940	350.854
Consumo de materiales y repuestos	154.648	83.695
Vigilancia y seguridad	53.271	19.074
Diversos	20.858	6.435
<b>Total costo de ventas</b>	<b><u>2.715.419</u></b>	<b><u>1.156.298</u></b>

**NOTA 8: OTRAS PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

**8.1 Gastos de comercialización**

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Remuneraciones y cargas sociales	58.982	23.216
Impuestos, tasas y contribuciones	7.036	2.619
Honorarios y retribuciones por servicios	729	490
Viaticos y movilidad	1.234	-
Diversos	28	370
<b>Total gastos de comercialización</b>	<b><u>68.009</u></b>	<b><u>26.695</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 8:** (Continuación)

**8.2 Gastos de administración**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Remuneraciones y cargas sociales	171.009	76.814
Beneficios al personal	35.524	14.423
Honorarios y retribuciones por servicios	122.980	64.442
Retribuciones de los directores	20.858	10.272
Retribuciones de los síndicos	6.356	3.000
Mantenimiento	4.992	2.070
Arrendamientos	2.964	1.370
Viáticos y movilidad	3.283	1.388
Impuestos, tasas y contribuciones	1.465	731
Comunicaciones	13.001	4.252
Diversos	1.797	1.482
<b>Total gastos de administración</b>	<b>384.229</b>	<b>180.244</b>

**8.3 Otros ingresos y egresos operativos**

	Nota	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<u>Otros ingresos operativos</u>			
Resultado por venta de activos		5.980	-
Dividendos ganados	<b>13</b>	642	-
Intereses comerciales		325.682	75.895
Recupero de previsión de créditos fiscales		22.628	20.590
Diversos		517	237
<b>Total otros ingresos operativos</b>		<b>355.449</b>	<b>96.722</b>
<u>Otros egresos operativos</u>			
Provisión para contingencias		(8.579)	(40)
Costos por finalización de contrato de concesión		(439.879)	-
Impuesto a los débitos y créditos		(23.226)	(10.490)
Provisión para deterioro de créditos fiscales		-	(9)
Impuesto País		(572)	-
Diversos		(157)	(332)
<b>Total otros egresos operativos</b>		<b>(472.413)</b>	<b>(10.871)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 8:** (Continuación)

**8.4 Resultados financieros**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses financieros	(233)	(179)
Intereses fiscales	(325.279)	(250.440)
Impuestos y gastos bancarios	(13.915)	(6.710)
Otros gastos financieros	(4.795)	(1.468)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(344.222)</b>	<b>(258.797)</b>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio	2.348.860	339.871
Resultado por medición a valor presente	1.321.103	(27.143)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	2.486.397	60.339
<b>Total otros resultados financieros</b>	<b>6.156.360</b>	<b>373.067</b>
<b>Total resultados financieros, neto</b>	<b>5.812.138</b>	<b>114.270</b>

**8.5 Impuesto a las ganancias**

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias se expone a continuación:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Impuesto diferido	1.521.076	195.990
<b>Total cargo por impuesto a las ganancias - Pérdida</b>	<b>1.521.076</b>	<b>195.990</b>

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	5.460.285	158.665
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del período a la tasa del impuesto	1.911.100	55.533
Resultados no imponibles	(4.980)	(4.918)
Ajuste por inflación impositivo	(1.018.905)	(351.316)
Efecto de la valuación de activos financieros	-	(4.314)
Efectos de las diferencias de cambio y otros resultados asociados a la valuación de la moneda, netos	317.339	105.790
Provisión para deterioro de activo diferido	332.586	411.392
Diferencia entre la provisión de impuesto diferido del ejercicio anterior y la declaración jurada	(2.715)	(9.335)
Diversos	(13.349)	(6.842)
<b>Total cargo por impuesto a las ganancias - Pérdida</b>	<b>1.521.076</b>	<b>195.990</b>

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS**

**9.1 Activos y pasivos por impuesto diferido**

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido, neto es la siguiente:

	31.12.2022	Cargo a resultados (Pérdida)	Diferencias de conversión	31.12.2023
Propiedades, planta y equipo	63.544	(80.255)	122.032	105.321
Activos intangibles	2.407	(3.564)	1.865	708
Créditos por ventas y otros créditos	134.944	(286.183)	151.239	-
Planes de beneficios definidos	46.443	(175.426)	128.983	-
Provisiones	280.091	(541.664)	860.217	598.644
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>527.429</b>	<b>(1.087.092)</b>	<b>1.264.336</b>	<b>704.673</b>
Créditos por ventas y otros créditos	-	(333.686)	-	(333.686)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(221.805)	(100.297)	(483.176)	(805.278)
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>(221.805)</b>	<b>(433.983)</b>	<b>(483.176)</b>	<b>(1.138.964)</b>
<b>Pasivo por impuesto diferido, neto</b>	<b>305.624</b>	<b>(1.521.075)</b>	<b>781.160</b>	<b>(434.291)</b>

	31.12.2021	Cargo a resultados Ganancia (Pérdida)	Diferencias de conversión	31.12.2022
Quebrantos	122.479	(233.112)	110.633	-
Propiedades, planta y equipo	57.321	(30.517)	36.740	63.544
Activos intangibles	4.106	(3.435)	1.736	2.407
Créditos por ventas y otros créditos	125.035	(41.905)	51.814	134.944
Planes de beneficios definidos	23.367	(3.514)	26.590	46.443
Provisiones	194.725	(41.570)	126.936	280.091
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>527.033</b>	<b>(354.053)</b>	<b>354.449</b>	<b>527.429</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(246.169)	158.063	(133.699)	(221.805)
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>(246.169)</b>	<b>158.063</b>	<b>(133.699)</b>	<b>(221.805)</b>
<b>Activo por impuesto diferido, neto</b>	<b>280.864</b>	<b>(195.990)</b>	<b>220.750</b>	<b>305.624</b>

**9.2 Inventarios**

	31.12.2023	31.12.2022
Materiales y repuestos	720.359	148.777
<b>Total</b>	<b>720.359</b>	<b>148.777</b>

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 9:** (Continuación)

**9.3 Pasivo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta**

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<u>No corriente</u>		
Impuesto a las ganancias a pagar	1.610.283	1.286.038
Impuesto a la ganancia mínima presunta a pagar	43.317	64.911
<b>Total no corriente</b>	<b><u>1.653.600</u></b>	<b><u>1.350.949</u></b>

Pasivo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determinó el impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos fiscales 2012 a 2021, considerando la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación fiscal previstos por el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, desestimando el artículo 194 de la ley del tributo en los ejercicios que correspondiese, la actualización de las amortizaciones de bienes de uso e intangibles (artículos 87, 88 y 85 inc. e), y la actualización de los costos por enajenación de cuotas-parte de fondos comunes de inversión (artículo 65), utilizando a tales efectos la variación de los índices relevantes publicados por el INDEC y amparándose en la similitud con los parámetros esgrimidos en la causa “Candy S.A.”, resuelta por la CSJN ordenando la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene provisionado el pasivo por impuesto a las ganancias adicional que hubiese correspondido determinar por los períodos mencionados, en caso de que no se hubiese deducido el ajuste por inflación. El monto provisionado, por los períodos no prescriptos y/o aquellos sin sentencia firme favorable a la Sociedad, asciende a \$ 1.610 millones, incluyendo intereses resarcitorios.

Por otro lado, la Sociedad ha interpuesto acción meramente declarativa en los términos del Art. 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a fin de obtener certeza respecto de la aplicación del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta correspondiente a los períodos fiscales 2014 a 2016, en relación con lo resuelto por la CSJN en autos “Hermitage”, de fecha 15 de junio de 2010. En dicho precedente, la CSJN declaró la inconstitucionalidad del impuesto en cuestión por resultar irrazonable y violar el principio de capacidad contributiva, cuando la ausencia de una ganancia fiscal en el período evidencia que no ha existido la renta presumida por el legislador.

Sin embargo, con fecha 26 de agosto de 2021, la CSJN ha rechazado una demanda de repetición interpuesta por Pampa aduciendo que, sin perjuicio de observarse un quebranto fiscal en el período, la existencia de una ganancia contable es una manifestación de capacidad contributiva y por tal motivo no se reúnen los preceptos del antecedente Hermitage.

En consideración de la postura actual de la CSJN, y habiendo prescripto la acción del Fisco para perseguir el cobro en relación con los períodos fiscales 2014 y 2015, la Sociedad ha registrado respecto del periodo fiscal 2016 que manifieste un quebranto fiscal y una ganancia contable, un pasivo por \$ 43 millones por el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta con más sus intereses correspondientes, considerando que no se estima que el impuesto determinado resulte computable como pago a cuenta del impuesto a las ganancias.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 9:** (Continuación)

**9.4 Cargas fiscales**

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<u>Corriente</u>		
Cánones y regalías a pagar	112.870	36.101
Impuesto al valor agregado a pagar	92.254	16.869
Retenciones a depositar	2.426	4.851
<b>Total corriente</b>	<b><u>207.550</u></b>	<b><u>57.821</u></b>

**9.5 Remuneraciones y cargas sociales**

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Sueldos y cargas sociales a pagar	54.749	18.551
Provisión para vacaciones	81.503	34.758
Provisión para gratificaciones y bonificaciones	243.688	97.612
<b>Total</b>	<b><u>379.940</u></b>	<b><u>150.921</u></b>

**9.6 Provisiones**

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<u>Corriente</u>		
Otras provisiones	576.017	-
<b>Total Provisiones</b>	<b><u>576.017</u></b>	<b><u>-</u></b>

La evolución de las provisiones durante el ejercicio fue la siguiente:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Aumentos	576.017	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b><u>576.017</u></b>	<b><u>-</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 10: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

**10.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

<u>No corriente</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Acciones	7.114.152	1.197.173
<b>Total no corriente</b>	<b>7.114.152</b>	<b>1.197.173</b>
<u>Corriente</u>		
Títulos de deuda pública	2.182.979	372.654
<b>Total corriente</b>	<b>2.182.979</b>	<b>372.654</b>

**10.2 Créditos por ventas y otros créditos**

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<u>No corriente</u>			
Saldos con partes relacionadas	<b>13</b>	1.483.397	145.680
Créditos fiscales:			
- Impuesto a las ganancias		2.774	2.774
- Impuesto a los débitos y créditos		9.688	14.862
<b>Otros créditos</b>		<b>1.495.859</b>	<b>163.316</b>
<b>Total no corriente</b>		<b>1.495.859</b>	<b>163.316</b>
<u>Corriente</u>			
CAMMESA - mercado spot		1.590.195	509.255
Diversos		3.063	769
Deterioro neto de activos financieros		(14)	(55)
<b>Créditos por ventas, neto</b>		<b>1.593.244</b>	<b>509.969</b>
Créditos fiscales:			
- Impuesto a los ingresos brutos		3.012	174
Anticipos a proveedores		13.429	24.418
Anticipos al personal		40.892	-
Gastos pagados por adelantado		53.784	47.691
<b>Otros créditos</b>		<b>111.117</b>	<b>72.283</b>
<b>Total corriente</b>		<b>1.704.361</b>	<b>582.252</b>

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 10:** (continuación)

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos financieros corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Los créditos a largo plazo con terceros son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Los movimientos de la provisión por deterioro de activos financieros son los siguientes:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Saldo al inicio del ejercicio	55	8
Deterioro de activos financieros	(41)	47
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<u>14</u>	<u>55</u>

**10.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Caja	19	19
Bancos	123.301	4.907
Fondos comunes de inversión	254.666	286.158
<b>Total</b>	<u>377.986</u>	<u>291.084</u>

**10.4 Deudas comerciales y otras deudas**

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<u>Corriente</u>			
Proveedores		702.728	233.892
Saldos con partes relacionadas	<b>13</b>	25.632	13.030
<b>Deudas comerciales</b>		<u>728.360</u>	<u>246.922</u>
Diversos		213	119
<b>Otras deudas</b>		<u>213</u>	<u>119</u>
<b>Total corriente</b>		<u>728.573</u>	<u>247.041</u>

El importe en libros de las deudas comerciales y otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 10:** (continuación)

**10.5 Valor razonable de instrumentos financieros**

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022. La Sociedad no posee pasivos financieros medidos a valor razonable a las fechas mencionadas.

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>			
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>			
Acciones	-	7.114.152	7.114.152
Títulos de deuda pública	2.182.979	-	2.182.979
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	254.666	-	254.666
<b>Total activos</b>	<b>2.437.645</b>	<b>7.114.152</b>	<b>9.551.797</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>			
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>			
Acciones	-	1.197.173	1.197.173
Títulos de deuda pública	372.654	-	372.654
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	286.158	-	286.158
<b>Total activos</b>	<b>658.812</b>	<b>1.197.173</b>	<b>1.855.985</b>

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 10:** (continuación)

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los presentes Estados Financieros. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el Nivel 2. Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el Nivel 3.

A continuación, se detallan las técnicas utilizadas para determinar la medición de los activos a valor razonable con cambios en resultados, clasificados como Nivel 3:

- Acciones: se determinó mediante el enfoque de “Ingresos” a través del “Flujo de Fondos Indirecto”, es decir, el valor actual neto de los flujos de fondos que estima obtener a través del cobro de dividendos considerando el 1,4% y 1,6% de participación accionaria en TSM y TMB, respectivamente resultante de la reestructuración de los activos del Estado Nacional en el sector energético que dispuso la transferencia de las acciones del Estado Nacional en TMB y TSM, en favor de IEASA y una tasa de descuento del 16,63%. Las proyecciones utilizadas fueron elaboradas en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles, entre las que se destacan: (i) política de distribución de dividendos; (ii) precios de referencia para la energía comercializada en el mercado spot; (iii) proyecciones de disponibilidad y despacho de las centrales; (iv) evolución de los costos y gastos de estructura y; (v) variables macroeconómicas como ser tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad reconoció ganancias como consecuencia de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros clasificados como Nivel 3 por \$ 1.651 millones, en la línea "Otros resultados financieros" del Estado de Resultado Integral. Los valores reales obtenidos pueden variar significativamente respecto de los proyectados principalmente por: i) la oportunidad y magnitud de distribución de dividendos; ii) la oportunidad y magnitud de los incrementos de precios de la energía; y/o iii) evolución de costos. La Sociedad estima que cualquier análisis de sensibilidad que considere cambios en cualquiera de las estimaciones consideradas individualmente podría conducir a conclusiones distorsivas generando un impacto adverso sobre los resultados de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 10:** (continuación)

**10.6 Instrumentos financieros por categorías**

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
<b>Activos</b>					
Créditos por ventas y otros créditos	3.076.641	-	3.076.641	123.579	3.200.220
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	9.297.131	9.297.131	-	9.297.131
Efectivo y equivalentes de efectivo	123.320	254.666	377.986	-	377.986
<b>Total</b>	<b>3.199.961</b>	<b>9.551.797</b>	<b>12.751.758</b>	<b>123.579</b>	<b>12.875.337</b>
<b>Pasivos</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	Pasivos financieros a costo amortizado	Total			
Deudas comerciales y otras deudas	728.573	728.573			
<b>Total</b>	<b>728.573</b>	<b>728.573</b>			
<b>Activos</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Créditos por ventas y otros créditos	655.649	-	655.649	89.919	745.568
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	1.569.827	1.569.827	-	1.569.827
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.926	286.158	291.084	-	291.084
<b>Total</b>	<b>660.575</b>	<b>1.855.985</b>	<b>2.516.560</b>	<b>89.919</b>	<b>2.606.479</b>
<b>Pasivos</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	Pasivos financieros a costo amortizado	Total			
Deudas comerciales y otras deudas	247.041	247.041			
<b>Total</b>	<b>247.041</b>	<b>247.041</b>			

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 10:** (continuación)

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>					
Intereses perdidos	-	-	(233)	(325.279)	(325.512)
Diferencia de cambio, neta	(382.597)	(1.648.789)	1.891.996	2.488.250	2.348.860
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	-	2.486.397	-	-	2.486.397
Impuestos y gastos bancarios	-	-	-	(13.915)	(13.915)
Resultado por medición a valor presente	1.321.103	-	-	-	1.321.103
Otros resultados financieros	-	-	(4.795)	-	(4.795)
<b>Total</b>	<b>938.506</b>	<b>837.608</b>	<b>1.886.968</b>	<b>2.149.056</b>	<b>5.812.138</b>

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>					
Intereses perdidos	-	-	(179)	(250.440)	(250.619)
Diferencia de cambio, neta	(154.245)	(131.908)	122.886	503.138	339.871
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	-	60.339	-	-	60.339
Impuestos y gastos bancarios	-	-	-	(6.710)	(6.710)
Resultado por medición a valor presente	(27.143)	-	-	-	(27.143)
Otros resultados financieros	-	-	(1.468)	-	(1.468)
<b>Total</b>	<b>(181.388)</b>	<b>(71.569)</b>	<b>121.239</b>	<b>245.988</b>	<b>114.270</b>

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
  
(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 11: PARTIDAS DEL PATRIMONIO**

*Capital Social*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social se compone de 42.697.433 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. A continuación, la apertura de las diferencias de conversión originadas en las cuentas de capital social y ajuste del capital:

	<b>31.12.2023</b>	
	Capital Social	Ajuste del capital
Saldo al inicio del ejercicio	157.947	645.433
Variación del ejercicio	714.972	2.921.664
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>872.919</b>	<b>3.567.097</b>

	<b>31.12.2022</b>	
	Capital Social	Ajuste del capital
Saldo al inicio del ejercicio	73.639	738.352
Variación del ejercicio	84.308	(92.919)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>157.947</b>	<b>645.433</b>

**NOTA 12: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**12.1 Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de actividades operativas**

	<b>Nota</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Impuesto a las ganancias	<b>8.5</b>	1.521.076	195.990
Intereses devengados, netos		(403)	174.546
Resultado por venta de activos	<b>8.3</b>	(5.980)	-
Deterioro de activos financieros	<b>10.2</b>	(41)	47
Provisión para deterioro de créditos fiscales	<b>8.3</b>	-	9
Diferencia de cambio	<b>8.4</b>	(2.348.860)	(339.871)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		(2.325.774)	1.170
Resultado por medición a valor presente	<b>8.4</b>	(1.321.103)	27.143
Dividendos ganados	<b>8.3</b>	(642)	-
Recupero de créditos fiscales	<b>8.3</b>	(22.628)	(20.590)
Costos por finalización de contrato de concesión	<b>8.3</b>	439.879	-
Devengamiento de planes de beneficios definidos	<b>7</b>	-	44.963
<b>Total ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas</b>		<b>(4.064.476)</b>	<b>83.407</b>

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
  
(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 12:**(Continuación)

**12.2 Cambios en activos y pasivos operativos**

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Aumento de créditos por ventas y otros créditos	(802.612)	(184.296)
Aumento de inventarios	(23.324)	(15.873)
Aumento de deudas comerciales y otras deudas	301.393	13.730
Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar	229.019	68.595
Disminución de planes de beneficios definidos	(42.702)	(4.019)
Aumento de cargas fiscales	149.730	25.857
<b>Total cambios en activos y pasivos operativos</b>	<b><u>(188.496)</u></b>	<b><u>(96.006)</u></b>

**NOTA 13: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

a) *Otros ingresos*

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<u>Otras partes relacionadas</u>		
TMB (1)	193	-
TSM (1)	449	-
	<u>642</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a dividendos ganados.

b) *Gastos de administración*

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<u>Sociedad controlante</u>		
PESA	73.573	46.422
	<u>73.573</u>	<u>46.422</u>

Corresponde a honorarios por servicios de asesoramiento que incluyen aspectos organizacionales, comerciales, administrativos, financieros y de gestión de recursos humanos.

c) *Gastos de mantenimiento*

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<u>Otras partes relacionadas</u>		
SACDE	-	80.830
	<u>-</u>	<u>80.830</u>

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 13:** (Continuación)

*d) Remuneración del personal clave de la gerencia*

La remuneración total devengada a favor del personal clave de la gerencia y sindicatura durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a \$ 27,3 millones y a \$ 13,3 millones, respectivamente.

*e) Préstamos tomados*

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022 fue la siguiente:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Préstamos recibidos	-	550
Préstamos pagados	-	(554)
Diferencia de conversión	-	4
Saldo al cierre del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>

*f) Préstamos otorgados*

La evolución de los préstamos otorgados por la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022 fue la siguiente:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Saldo al inicio del ejercicio	145.680	172.823
Ajuste por medición a valor presente	1.337.717	(27.143)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>1.483.397</u>	<u>145.680</u>

*g) Saldos con partes relacionadas*

	Otros créditos	Deudas comerciales
	<u>No Corrientes</u>	<u>Corrientes</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023		
<u>Sociedad controlante</u>		
PESA	1.483.397	25.632
Total	<u>1.483.397</u>	<u>25.632</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022		
<u>Sociedad controlante</u>		
PESA	145.680	13.030
Total	<u>145.680</u>	<u>13.030</u>

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 14: FINALIZACIÓN DE LA CONCESIÓN HIDROELÉCTRICA**

Ante la proximidad de las fechas de terminación de las concesiones hidroeléctricas oportunamente otorgada por el Estado Nacional y, en algunos casos, las Provincias, el 10 de marzo de 2022, se publicó la Resolución SE N° 130/22 por la cual se creó un Equipo de Trabajo de Aprovechamientos Hidroeléctricos Concesionados (“ETAHC”) a fin de evaluar el estado de situación de las concesiones hidroeléctricas de jurisdicción nacional entre las que se encuentra la Sociedad.

El mencionado equipo estará presidido por el Secretario de Energía (o quien éste designe) y coordinado por alguien de reconocida experiencia en la materia. Estará conformado, además, por representantes de la SE, CAMMESA, el ENRE e IEASA. Asimismo, se invita al Organismo Regulador de Seguridad de Presas y a las autoridades de manejo de aguas y protección del ambiente a designar un representante para participar del equipo. Adicionalmente, se encomienda a ENARSA la auditoría técnica de los equipos de generación.

El informe del estado de situación debía ser elevado en el plazo de 2 años de la concesión para la Sociedad, que vence durante 2024. Posteriormente, la Resolución SE N° 486/23, modificó los plazos para la presentación de los informes por parte del ETAHC. En el caso de La Sociedad, el ETAHC tendrá plazo para presentar los informes hasta el 1 de diciembre de 2023.

Posteriormente, la Resolución SE N° 574/23, resolvió hacer uso de lo dispuesto en los contratos de concesión, y estableció que los actuales concesionarios de Alicurá, El Chocón Arroyito, Cerros Colorados y Piedra del Águila, continúen con la operación y mantenimiento una vez vencido el plazo de concesión por un término de 60 días. Se designó a ENARSA como veedor con amplias facultades durante el plazo de transición y se invitó a las provincias de Neuquén y Río Negro a designar un representante para que, junto con el representante a ser designado por el Ministerio de Economía de la Nación, colabore con ENARSA durante dicho período.

En octubre de 2023, a través de la Resolución SE N° 815/23, se extendió la prórroga a las concesiones de las Hidroeléctricas Alicurá, El Chocón, Arroyito y Cerros Colorados por 100 días corridos, contados desde el vencimiento del plazo de 60 días dispuesto en la Resolución SE N° 574/23. El 17 de enero de 2024, a través de la Resolución SE N° 2/24, se dispuso una nueva prórroga de 60 días corridos al término de las prórrogas anteriores, manteniendo a ENARSA en su rol de veedor.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros**  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 15: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO <sup>(1)</sup>**

	Tipo	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio vigente <sup>(2)</sup>	Total al 31.12.2023	Total al 31.12.2022
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	US\$	2.700	808,45	2.182.979	372.654
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	43	808,45	34.805	4.735
<b>Total del activo corriente</b>				<b>2.217.784</b>	<b>377.389</b>
<b>Total del activo</b>				<b>2.217.784</b>	<b>377.389</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Deudas comerciales y otras deudas	US\$	529	808,45	427.603	139.119
	EUR	18	894,71	16.180	3.043
<b>Total del pasivo corriente</b>				<b>443.783</b>	<b>142.162</b>
<b>Total del pasivo</b>				<b>443.783</b>	<b>142.162</b>
<b>Posición neta Activa</b>				<b>1.774.001</b>	<b>235.227</b>

<sup>(1)</sup> Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

<sup>(2)</sup> Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 31.12.2023 según el BNA para US\$ (Dólares estadounidenses) y EUR (Euros).

**NOTA 16: HECHOS POSTERIORES**

*Remuneración por ventas al mercado spot*

A través de la Resolución SE N° 9/24, de fecha 8 de febrero de 2024, se actualizaron los valores de remuneración de la generación spot disponiéndose un incremento del 73,9%, sobre los valores aprobados por la Resolución SE N° 869/23, a partir de la transacción económica de febrero 2024.

Véase nuestro informe de fecha  
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Uriel Federico O' Farrell  
Por Comisión Fiscalizadora

Damian Miguel Mindlin  
Vicepresidente

Dr. Ezequiel Luis Mirazón  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 6.378





## *Informe de auditoría emitido por los auditores independientes*

A los Señores Presidente y Directores de  
Hidroeléctrica Los Nihules S.A.  
Domicilio legal: Montevideo 230 – Piso 3, oficinas 1, 2 y 3  
Ciudad de Mendoza, Mendoza  
CUIT 30-67642119-6

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

---

#### **Opinión**

---

Hemos auditado los estados financieros de Hidroeléctrica Los Nihules S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

---

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III. A través de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

---

#### **Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)**

---

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

---

### **Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros**

---

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

---

### **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o



no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$33,07 millones, no siendo exigible a dicha fecha.
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para la Sociedad previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

Ciudad de Mendoza, 5 de marzo de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2  
Dr. Ezequiel Luis Mirazón  
Contador Público (UBA)  
Matrícula N° 6378 - C.P.C.E. Mendoza

# **Informe de la Comisión Fiscalizadora**

A los señores Accionistas de  
**Hidroeléctrica Nihules S.A.**

## **Introducción**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos revisado los estados financieros adjuntos de Hidroeléctrica Nihules S.A (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2022, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

## **Responsabilidad de la Dirección**

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF a adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante "FACPCE") y aprobadas a su vez por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza (CPCEMZA), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas debida a fraude o error.

## **Alcance de nuestro examen**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe con fecha 5 de marzo de 2024. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

## **Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)**

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

### **Opinión**

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito más arriba, informamos que:

- a) en nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Hidroeléctrica Nihuales S.A. al 31 de diciembre de 2023, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las las Normas de contabilidad NIFF;
- b) no tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;

### **Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros de Hidroeléctrica Nihuales S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la RT N° 45 de la FACPCE.
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para la Sociedad previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades.

**Ciudad de Mendoza, 5 de marzo de 2024.**

Por Comisión Fiscalizadora

---

Uriel Federico O' Farrell  
Síndico Titular